IZQUIERDA REPUBLICANA

Año XIV | Oficinas: S. Juan de Letrán 80, 4o. piso | Mexico, D. F. Abril-Mayo de 1953 | Registrado como articulo de segunda clase en la Administración Central de Correos de México, D. F., el 19 de abril de 1948. | Núm. 84

Con mayor entusiasmo que nunca se conmemoró este año el *14* de Abril en todo el mundo

La conmemoración del 14 de Abril ha servido para reafirmar ante la conmiento republicano de los españoles. ciencia universal el fervoroso senti- No ha habido lugar, por pequeño que sea, en donde la presencia de un grupo más o menos numeroso de españoles no haya promovido la celebración de un acto, de una comida fraternal, para marcar, en la fecha gloriosa, su identificación con los ideales democráticos y liberales de la República de 1931, su solidaridad con la España cautiva, su fé en el porvenir, que equivale a tanto cómo a renovar el juramento de combate por la dignidad y por la libertad de la patria.

La recordación de aquel histórico día en que España, en un ejemplar acto de su soberana voluntad, rompió las ligaduras que la aprisionaron durante largos años, ha sido festejada en esta ocasión con una brillantez y un entusiasmo profundamente significativos. Y mientras en el destierro los republicanos de todos los matices se congregaban para evocar y para prometer, en el interior de España otros hermanos nuestros rendían igual homenaje a aquella página de la historia y elevaban el alma a la esperanza. Posiblemente hacía años que el 14 de Abril no había tenido resonancia tan grande en el mundo. El hecho no puede pasar inadvertido. Internacionalmente, el cinismo y la insensatez han dado por fenecidas muchas cosas. La diplomacia cree que la tragedia española puede considerarse liquidada porque así lo exija ignominiosamente la conveniencia de algunas potencias. En las cancillerías se actua respecto de España con el mismo desenfado que si se tratase de un pueblo de cipayos, peor aún, pues hasta en las colonias británicas —cuya emancipación se opera de modo gradual— se guardan por lo menos las apariencias de un mecanismo democrático. El gesto de los españoles libres, que andan diseminados por el mundo, al dar relieve a la fecha del 14 de Abril, equivale a una seria advertencia a cuantos piensan que se puede hacer fácil comercio de nuestro país, comprometiendo el porvenir nacional a espaldas de la opinión. España no ha perdido su pulso, aunque se la suponga inerte, y no se la hará víctima de ninguna impostura sin la enérgica protesta de los españoles, protesta que quedará inscrita con el vigor de las resoluciones definitivas y fijará su actitud futura en el marco de las relaciones internacionales.

(Sigue en la pág. 2) 1a columna.

En México, homenaje a don Isidro Fabela

En México la opinión republicana española, sin distinción de matices, celebró este año el 14 de Abril dedicando un cálido homenaje a la persona de uno de los mexicanos más eminentes y que con mayor ahinco ha servido a la causa de la República, a don Isidro Fabela, escritor, diplomático, jurisconsulto de renombre internacional. En su figura, la emigración quiso expresar su gratitud y su afecto entrañable a esta gran nación que ha sabido mantener con ejemplar dignidad una actitud de noble gallardia frente a la usurpación que hoy ocupa el poder en España.

El acto tuvo lugar en el restaurant "Claro de Luna" y congregó a unas cuatrocientas personas. En la mesa presidencial, junto a don Isidro Fabela, ocuparon asiento, entre otras personalidades españolas y mexicanas, la señora viuda de Azaña, los ex-presidentes del Consejo de Ministros don José Giral y don Alvaro de Albornoz, acompañados de sus esposas, el Encargado de Negocios de España en México don Salvador Etcheverria Brañas. Don Bernardo Giner de los Rios, Secretario general de la Presidencia de la República y el ex-ministro general Hernández Sarabia.

El homenaje fué entusiasta. Al fondo de la sala ondeaban las banderas de México y de la República Española entrelazadas, y al terminar el acto los concurrentes escucharon, en medio de un impresionante silencio, los himnos nacionales de los dos paises.

DISCURSO DE DON ALVARO DE ALBORNOZ

LA EMIGRACION NO HA RENOVADO LOS CUADROS POLITICOS

Señoras y señores: Cuando yo pensaba que tenía derecho a descansar (si me dejara llevar de mi propensión sentimental y lírica, diría que como un patriarca bíblico a la puerta de mi tienda, recitando en el crepúsculo apacible la oración de la tarde), cuando pensaba que tenía derecho a un descanso, al menos relativo, sin que ello implicara mi ausencia del campo de la lucha en que he estado toda mi vida y estaré hasta el último aliento, he aquí que, por unos motivos o por otros, me veo obligado a intervenir frecuentemente en actos como éste y en otros de naturaleza análoga. Débese ello a que mis amigos y correligionarios son conmigo tan bondadosos que me abruman con representaciones de tal modo honrosas que es obligado asumir, y, además, a que la emigración republicana española, que ha acreditado muchos nuevos valores en la ciencia, en el arte, en las diferentes profesiones liberales, en las actividades del comercio y de la industria, no ha renovado los cuadros políticos de modo suficiente para que podamos quedar en la reserva los que, como yo, quemada etapa tras etapa, hemos dado a la causa de España y de la República todas las luces que Dios quiso conceder a nuestra inteligencia y todos los fervores de nuestro corazón. (APLAUSOS).

HOMENAJE A DON ISIDRO FABELA

Esta vez se une al deber una grande y profunda satisfacción, porque, además de conmemorar nuestro glorioso 14 de Abril, se trata de rendir homenaje a México en uno de sus hijos más ilustres: el notable político y jurista, gran liberal y gran caballero, don Isidro Fabela. (FUERTES APLAUSOS).

La semblanza de don Isidro Fabela es fácil de hacer porque su vida es una línea recta y una línea clara. Nace Fabela a la vida política, como tantos otros jóvenes de su época, con la Revolución maderista. Después del sacrificio del Presidente Madero, actuó al lado del patricio don Venustiano Carranza, el autor del Plan de Guadalupe y uno de los padres de la Constitución Mexicana de 1917. El señor Fabela ocupa en su país constantemente importantes cargos políticos, el último de los cuales creo es el Gobierno Constitucional del Estado de Toluca, donde, en unión de otros amigos republicanos españoles, he asistido a su toma de posesión y creo que al último informe que presentó como Gobernador del Estado. Pero es en el campo de la diplomacia en el que principalmente actúa el insigne amigo Fabela. Secretario de Relaciones Exteriores de México en el Gobierno de don Venustiano Carranza, estampa su firma en la declaración de neutralidad de México en la contienda mundial de 1914. Más tarde es nombrado Agente confidencial de México cerca de los Gobiernos de Inglaterra, de Francia y de Italia, laborando incesantemente para abrir un crédito jurídico a la Revolución Mexicana. Va después a nuestra España, que él ama tanto; es representante de su país en diferentes naciones de América: Argentina, Chile, Uruguay, Brasil, y en otros países de Europa, como Alemania. A la muerte de Carranza, su alma sensible se retrae de la acción y es en esa época cuando produce la mayor parte de sus obras, trabajos literarios y jurídicos que le dan la envidiable reputación de que goza en el mundo internacional.

Pero es, sobre todo, su vocación por la diplomacia la que le llama al gran escenario de la Sociedad de las Naciones. En la Sociedad de Naciones, dominada por las grandes potencias, como lo están hoy las Naciones Unidas, es México el campeón, el paladín del Derecho y de la seguridad colectiva. Y en representación de México don Isidro Fabela tiene el honor y la satisfacción de prestar los servicios más eminentes a la causa de los pueblos. Ya México había protestado contra la agresión a China y a Etiopía. Y le toca a don Isidro Fabela defender la posición mexicana encaminada a dar a nuestros antiguos hermanos de civilización y de cultura, los judíos, una patria en Palestina. (APLAUSOS). Es Fabela quien protesta, en nombre de su país, contra la monstruosidad de la anexión de Austria a Alemania. Y es nuestro insigne amigo quien, en ejecución de la política del Presidente Cárdenas (MUY FUERTES APLAUSOS), rechaza enérgicamente en la Asamblea de la Sociedad de Naciones, al ser tratado el problema de España, la actitud del nefasto Comité de No Intervención, creado para hurtar a la conciencia internacional la verdad jurídica y política del caso de España. El 27 y el 28 de septiembre de 1937 pronuncia don Isidro Fabela dos discursos que son modelo de corrección diplomática, de razonamiento jurídico, de nobleza política y de decoro internacional. (GRANDES APLAUSOS). No he olvidado nunca —lo recordé en una gran velada celebrada en homenaje a la memoria de nuestro insigne Presidente Azaña (APLAUSOS)— esta defensa brillante de la causa de España. Pero la voz de la Justicia no fué oída por la Sociedad de Naciones y sobrevino el desenlace trágico de nuestra guerra. Y es entonces cuando el señor Fabela, por encima de sus altas cualidades políticas, jurídicas y diplomáticas, acredita la excelsa cualidad humana que constituye para siempre su gran honor y que hace que nos sintamos orgullosos de estar aquí a su lado (FUERTES APLAUSOS). Don Isidro Fabela asiste de cerca al desarrollo de nuestra tragedia; visita nuestros campos de concentración; presencia las escenas más dolorosas, asiste a los horripilantes trances de angustia. Y entonces el hidalgo se siente conmovido y en un impulso, a la vez cristiano y caballeresco, patrocina nuestra desgracia, en lo más inocente y doliente de sus víctimas, y la incorpora a su estirpe, haciendo de ella uno de los blasones más preciados de su escudo señorial... (LOS APLAUSOS IMPIDEN OIR EL FINAL DEL PARRAFO).

Y henos aquí, señor Fabela, celebrando el XXII aniversario de la proclamación de la República Española. A estas horas, poco más o menos, estarán celebrando actos análogos en Nueva York, en San Francisco, en los Angeles, en La Habana, en Montevideo, en Santiago de Chile, en París, en Londres, en diferentes lugares de Africa del Norte, y en silencio, como en el fondo del santuario, en torno a la lámpara votiva, en Madrid y en Toda España(LOS CONCURRENTES EN PIE APLAUDEN FERVOROSAMENTE). Ello demuestra que, a pesar de las desilusiones y de las defecciones de unos, ocasionadas por la adversidad y los sufrimientos, y a pesar de la indiferencia y el escepticismo de otros, debidos, por el contrario, a las facilidades de una vida cómoda (MUY BIEN, APLAUSOS), el espíritu de la República está vivo, no ya en el recuerdo nostálgico sino en la voluntad viril de recuperar lo que, según la frase feliz de Avila Camacho, nos fué arrebatado (GRANDES APLAUSOS QUE PIDEN OIR EL FINAL.

AFIRMACION DE LA REPUBLICA

Correligionarios y amigos, hay que afirmar hoy con más energía que nunca la República y rechazar toda vaguedad democrática que pueda dejar la puerta libre a soluciones híbridas de esas que aparentemente resuelven de momento los problemas (APLAUSOS Y VIVAS A LA REPUBLICA); pero que no hacen sino complicarlos, convirtién-

(Sigue en la pág. 2) 2a columna.

PROXIMO GRAN ACTO DE LA EMIGRACION REPUBLICANA EN DEFENSA DE LA INDEPENDECIA ESPAÑOLA

La emigración republicana, sin distinción de matices, celebrará en el curso del mes de Mayo actual un importantísimo acto de defensa de la soberanía española frente a los pactos internacionales que la usurpación pudiera establecer. En ese acto, primera expresión de una unidad en que todos los buenos republicanos anhelamos ver realizada, harán uso de la palabra: don Luis Nicolau d'Olwer, don Indalecio Prieto y don Alvaro de Albornoz, que son los tres miembros, residentes en México, del comité revolucionario de 1930 y ministros del primer gobierno provisional de la República.

LA CONMEMORACION DEL 14 DE ABRIL

(Viene de la 1a pág.)

En el aspecto nacional, estos actos han sido altamente reconfortantes. La emigración ha demostrado vivir atenta a los graves problemas de la patria y tener de sus soluciones una idea republicana llena de firmeza. Salvo excepciones reprobables pero poco numerosas, la emigración ha evidenciado —esta vez con mayor brio— hallarse dispuesta a seguir las orientaciones que se le marquen en servicio de ideales que no ha abandonado. Esta actitud de la gran masa desterrada —coincidente con los sentimientos y anhelos de la España sojuzgada—obliga de modo imperioso e ineludible a los cuadros dirigentes de los partidos, a los hombres más representativos de la República y a aquellos otros que, habiendo dejado muy jóvenes el territorio patrio o padeciendo en él las tristezas y miserias de la dictadura, tienen alma y vocación de luchadores. La opinión republicana no necesita estímulos para actuar; precisa que en la cúspide haya sentido de responsabilidad, conciencia clara del deber y desinterés patriótico que eluda las pequeñas causas de divergencia, que elimine rencillas y acabe con viejas rivalidades, producto muchas veces del gran desaliento engendrado por la derrota. Hay que cerrar el capítulo de las querellas intestinas, hablando lo menos posible del ayer; solo el pasado puede interesar en cuanto constituye una experiencia saludable para el porvenir. La opinión republicana está acuciosa por cumplir con eficacia la misión que le corresponde: son los conductores, hablando en un sentido general, los que parecen sordos al requerimiento. En lo que nos concierne. Izquierda Republicana ha señalado rutas, esbozado soluciones concretas, a la altura de las circunstancias, porque nunca perdió la confianza en el pueblo. Antes al contrario, Izquierda Republicana no sintió desmayo en una actitud de digno e intransigente republicanismo, porque esa y no otra es la posición salvadora y, porque descartadas otras fórmulas, la convivencia solo podrá establecerse en un régimen de auténtica democracia y libertad, esto es, bajo un gobierno de signo republicano nacido de un movimiento de amplitud nacional.

Hemos reclamado con insistencia la formación de un sólido frente republicano. Hemos pedido obstinadamente que se concierten las voluntades para emprender una acción revolucionaria, entendiendo por tal desde el mantenimiento de una oposición activa, dinámica contra el franquismo, dentro y fuera de España, que no dé tregua al combate, mediante una propaganda tenaz, hasta la sacudida que conduzca al levantamiento nacional, puesto que obstruidas las vías pacíficas, inexistentes los procedimientos legales para que la soberanía se manifieste —con grave culpa para esas llamadas grandes potencias que sostienen a Franco y al franquismo —no queda otro remedio que la insurrección. El marasmo que a veces nos parece advertir en las gentes, está, en realidad, determinado por el retraimiento de ciertos hombres directivos, por la desunión que existe entre ellos. Desencanta, en verdad, comprobar que en ocasiones los malos humores o las simpatías personales prevalecen sobre los grandes intereses de la causa.

Nos hemos empleado, día tras día, en hacer llamamientos a la unidad en pro de una intensa acción conjugada con los esfuerzos que se realizan en el interior de España. Esa tarea ha de inspirarse en el panorama actual de la patria y en las perspectivas que nuestra abnegación y nuestro patriotismo dicten. El pasado —lo repetimos— no interesa más que como enseñanza; urge eliminar de él todo aquello que nos separe a unos de otros, hay que dar de lado a viejos resquemores. Pero es que además las generaciones nuevas tienen derecho a exigir que la acción antifranquista no se paralice, a reclamar también que los hombres responsables que participaron en la gestión republicana antes, durante y despues de la guerra, no eludan su deber y faciliten su sucesión sin enturbiar su recuerdo por bajas pasiones. Su obligación, por las responsabilidades contraídas, es mayor, y no tienen derecho a sembrar la desconfianza ni a marchitar las ilusiones.

Sugiriendo ideas para forjar un instrumento de lucha que actuase incluso con independencia de las instituciones legítimas, símbolo de la soberanía en tanto ésta no pueda expresarse libremente, hemos apuntado fórmulas precisas. No nos atenemos a ellas de una manera estricta. Los organismos cuya constitución hemos propuesto: comité revolucionario, Junta, transformación de la Junta Permanente de Estado en gobierno, etc, son expresión de un afán: laborar con eficacia por la liberación de España. Derrocar al franquismo para dejar el camino expedito a la libre manifestación de la voluntad nacional. Que se nos señalen otras fórmulas, estamos prestos a examinarlas. Lo que no se puede hacer es persistir en la inacción, seguir dando el espectáculo lamentable de una desunión que se explota por nuestros adversarios nacionales e internacionales como si fuera un signo de incapacidad. La opinión republicana ha mostrado en esta conmemoración del 14 de Abril, que arde en deseos de servir a la causa de la libertad: cada cual debe ponerse a tono con esta noble inquietud.

(Viene de la 1a pág.)

dolos en males crónicos que se prolongan, como en el caso de España, de generación en generación. (MUY BIEN. APLAUSOS) Está bien que se encarezca o invoque la democracia, que ese el fondo común de nuestras aspiraciones, pero sin silenciar la República, dejándola en penumbra como si se la quisiera relegar al dominio de la historia, APROBACION) Hay que afirmar hoy más vigorosamente que nunca la República, descartada por absurda una segunda restauración monárquica que no podría ofrecernos sino un mascarón de proa... (LOS APLAUSOS NO PERMITEN OIR LA FRASE COMPLETA) Hay que afirmar la República por todos, en un bloque compacto, sin exclusiones ni discriminaciones previas, y mucho menos con anatemas y excomuniones. (APLAUSOS) Yo ya sé lo que se dice de ciertos elementos por su carácter internacional, mas también las democracias nacionales y nacionalistas en ocasiones, como hemos podido aprender muy bien a nuestra costa, defienden soluciones que no son precisamente nacionales; esas pobres democracias van a la Meca de Occidente en peregrinación que recuerda las de los mulsulmanes a la Caaba, que en vez de llevar, como los hijos del Profeta, de ardiente fe, ofrendas piadosas, donativos espléndidos, llevan sus querellas y las talegas vacías con la pretensión de llenarlas en las arcas repletas de oro.

Hay que afirmar hoy con más energía que nunca la República, ofreciendo a España y al mundo un ejemplo de unidad y disciplina, que es lo único que puede servirnos para forjar el instrumento necesario para la liberación de nuestro país. Casi todos los que vienen de España, y muchos que nos envían desde allá noticias, dicen lo mismo: "Nadie quiere a Franco". No le quieren, no ya el pueblo, pero tampoco los capitalistas, y ni siquiera los burócratas; y no le quiere la Iglesia, al menos parte de ella, la Iglesia que tantas veces le ha recibido en las catedrales bajo palio; no le quiere el Ejército, al menos una parte de él, el Ejército que le sostiene con las bayonetas. Nadie quiere a Franco y, especulando con la salud del "caudillo", como nosotros especulábamos en nuestros buenos tiempos con la salud de Alfonso XIII, los desocupados y los ilusos hacen profecías y lanzan vaticinios que no se cumplen nunca. Nadie quiere a Franco, pero ahí está, en cabildad de espantapájaros de plumaje más o menos rojo —y hay que decir que hoy por una especie de daltonismo, todos los colores se han convertido en éste—; ahí está, porque es la farsa trágica del orden y del anticomunismo. Y esa trágica farsa tiene la fuerza que le dan, de un lado, el cansancio, las decepciones, las desilusiones de los republicanos, y de otro, las conveniencias de una política internacional de una desvergüenza y un cinismo tales que supera a las más impúdicas trapacerías de los tiempos del antiguo régimen. (APLAUSOS) Ahí está, y para expulsarle es menester una acción revolucionario, que claro está, no puede consistir en alardes vanos, en truculencias verbales, en escarceos imprudentes ni en aventuras locas; una acción revolucionaria mediante la cual se organice una resistencia activa que convierta la hostilidad sorda contra Franco en una oposición vigorosa y resuelta de esas que producen los grandes movimientos nacionales como el que estamos celebrando hoy en esta conmemoración del glorioso 14 de Abril (MUCHOS APLAUSOS).

HAY QUE REALIZAR UN SACRIFICIO HISTORICO

Esta tarea incumbre principalmente a la emigración. La emigración, que tanto ha ejercitado la crítica y practicado el desdén, ha estado muy lejos de haber realizado lo necesario para que a estas horas se manifestara... (Los aplausos ni permiten oir todo el párrafo). Hemos conservado, en general, nuestra decencia; hemos salvado nuestro decoro; hemos mantenido nuestra dignidad; pero ciertamente no hemos realizado ninguno de esos sacrificios que tienen una virtualidad y una recompensa históricas (MUY BIEN). Y hay que hacerlo. Hay que realizar un esfuerzo supremo, comenzando por sacudir, como el apóstol el polvo de sus sandalias, los residuos miserables de la moral de la derrota, todavía adheridos a nuestros talones. Pero la emigración tiene derecho a pedir y reclamar ayudas que no le pueden ser negadas. Y he aquí como la línea de mi discurso me vuelve de nuevo hacia la insigne personalidad del señor Fabela que con tanta autoridad nos preside.

FE EN LA AMERICA ESPAÑOLA

Correligionarios, yo he tenido siempre una extraordinaria fe en América. En 1945, en vísperas de la reunión de San Francisco, hablándonos en Nueva York el inolvidable Fernando de los Ríos, Indalecio Prieto y yo, esbozábamos, en conversación con una distinguida personalidad americana, algo así como un Patronato de ex-Presidentes, para colocar bajo sus auspicios la causa de la República española. Pensábamos, naturalmente el primero, en el gran Lázaro Cárdenas (APLAUSOS), el político inteligente, fuerte y sereno, que asentó sobre cimiento firme a la Revolución mexicana, defendiéndola de la reacción sin entregar a las solicitudes de la demagogia; el estadista cuya visión certera de los problemas internacionales de su tiempo supera a la de los más conspicuos gobernantes del viejo y del nuevo Mundo, y que hace de México el paladín de la seguridad colectiva, sin mixtificaciones, sin trampa ni cartón; el hombre bueno, sensible, el mexicano cien por cien, que prohija a los republicanos españoles como si quisiera devolver al glorioso Las Casas el servicio de haber hecho de su doctrina y de su persona el escudo de aquellos pobres indios APLAUSOS). Pensábamos en el ilustre ex-Presidente colombiano don Eduardo Santos (APLAUSOS), uno de los entendimientos más cultivados y uno de los espíritus más finos de América, el gobernante en el que se unen al sentimiento del Derecho y al amor por la Justicia, una profunda y exquisita sensibilidad moral; el gran orador y escritor al que debemos los republicanos españoles tantos y tan notables alegatos en favor de nuestra causa.

El mapa político de América ha variado un poco desde entonces, mas todavía hay hombres como el ex-Presidente Dr. Juan José Arévalo (APLAUSOS), que defendió bravamente a su patria, Guatemala, de los zoopilotes que ennegrecen su cielo y de las alimañas que infectan sus campos; la noble Guatemala, combatida, calumniada, asediada por las fuerzas reaccionarias de América Central (APLAUSOS) y por la canalla internacional que quiere que la explotación económica sea el único fin en las relaciones entre los pueblos (GRANDES APLAUSOS Y VIVAS A GUATEMALA), la misma que convierte en personajes internacionales a Chiang Kai Sheck, acusado de fabuloso peculado por Tom Connally en pleno Senado de los Estados Unidos, y a tipos como ese Trujillo, el jefe de los tiburones del Caribe, que se pavonea en Washington y en Nueva York y osa subir las escaleras del Capitolio como si fuera un austero romano de los tiempos de la República. Los republicanos españoles envían al Presidente Arbenz un respetuoso saludo y la adhesión más fervorosa a las instituciones democráticas que representa. (PROLONGADOS APLAUSOS).

Sobre todo, insigne amigo Fabela, yo no he perdido la fe en México. Mal momento de América este. Americanos como Betancourt, Rómulo Gallegos y otros van de pueblo en pueblo en su destierro. ¡Mal momento de América! ¡Mal momento de todo el mundo liberal, que es el nuestro! En Alemania de Occidente pululan los nazis. El 65% de los funcionarios lo eran también del antiguo régimen, según confesión del propio Jefe del Gobierno; circulan libremente los generales del Führer; han dejado que recuperara la mayor parte de su fortuna al fabricante de cañones Krupp, y el Canciller Adenauer, en medio de los grandes problemas de su país, se preocupa del rearme como si fuese un epígono de Hitler. En Italia pululan los fascistas. Millares de funcionarios lo eran igualmente del régimen fascista. Y estos buenos demócratas cristianos, en vez de preocuparse de realizar las reformas profundas que reclama el estado económico y social de Italia, se dedican a fabricar leyes electorales para alcanzar mayorías ficticias. Francia, nuestra amada Francia, la Francia inmortal, está perdiendo la fe en su genio y en su espíritu y ni siquiera se da cuenta del gran prestigio que tiene todavía en el mundo. Y en los Estados Unidos, una histeria nacionalista, que quiero creer que no arrastra a las masas de buen sentido, amantes del trabajo y de la paz, llega a la monstruosidad jurídica y a la monstruosidad moral de considerar intolerable la menor restricción a la empresa privada mercantil e industrial y estimar en cambio tolerable, y aun plausible, la pesquisa inquisitorial sobre la conciencia privada (MUY BIEN. APLAUSOS). Apenas si en la gran Inglaterra, que después de su lucha heroica en la guerra ofrece al mundo tan magnífico espectáculo de austeridad, se ofrecen aún algunos ejemplos de esa libertad clásica que fué en otras épocas el orgullo y el penacho de nuestra civilización occidental.

¿Cómo pretender que estos pueblos jóvenes de América, que todavía no han podido afirmar su tradición democrática y liberal, durante largos períodos en lucha de fronteras, frecuentemente sacudidos por convulsiones internas, sean más fieles al espíritu de sus libertadores que lo son los Estados Unidos al espíritu de Jefferson y de Lincoln? Pero insisto en que no he perdido la fe en América. Hay que distinguir entre los regímenes y los pueblos. Los regímenes, ciertos regímenes, naturalmente, se sienten solidarios con Franco porque representan, lo mismo que él, la dominación, el despotismo, el privilegio, la esclavitud política y la explotación económica. Pero los pueblos de América saben que ese régimen es como aquel contra el cual se alzaron sus libertadores, el que combatieron San Martín, y Sucre, y Bolívar; el que sacrificó a Hidalgo y a Morelos y a uno de los más grandes patriotas de América, el general Morazán. Los pueblos liberales de América saben esto y por ello sienten tanta simpatía por la causa de la República española. Los pueblos liberales de América saben que sin una España democrática y liberal no puede haber un mundo hispánico unido que sea una gran fuerza de la historia.

Creo esto firmemente, y creo que si se hiciese una propaganda activa, incesante, dotada de los medios necesarios, se podrían constituir en todos los pueblos americanos, incluso bajo el régimen más enemigo de nuestros ideales, asociaciones en favor de nuestra causa, cuya representación suprema fuese algo así como un alto Patronato de la República española en el destierro. Brindo esta idea a todos vosotros, y la brindo especialmente a nuestro insigne amigo Fabela, ofreciéndola su alto prestigio y su gran autoridad continental (GRANDES APLAUSOS).

FUE ENTUSIASTA EN TODO EL MUNDO

Tenemos, correligionarios, la satisfacción de ver hoy entre nosotros, ya repuesto de su enfermedad y reintegrado a sus actividades cotidianas de trabajo y de cultura, al ilustre amigo Ruiz-Funes (APLAUSOS), uno de los valores más altos, intelectual y políticamente, de nuestra emigración Mas tenemos a la vez el sentimiento que nos produce la ausencia por motivos de salud de otro insigne amigo, el Jefe del Gobierno de la República en el destierro, don Félix Gordón Ordás (APLAUSOS). Todos vosotros le profesáis la estimación que merece. Por mi parte me une a él una amistad de cincuenta años. Le he conocido, siendo yo un mozo y él todavía un chico, en un gran mitin de la Unión Republicana en 1903. Desde entonces le he seguido de cerca; conozco todos los episodios de su carrera admirable y ejemplar. En nombre de todos vosotros, hago los votos más fervientes por su salud y envío nuestra cordial adhesión a la institución que él encarna y que nos representa a todos (APLAUSOS Y VIVAS A LA REPUBLICA).

INVITACION A LA JUVENTUD

Y concluyo. Al comienzo de mi discurso hablaba yo de los nuevos valores acreditados en las diferentes actividades de la emigración. Pues bien, yo invito a esas fuerzas nuevas a que sumen su juventud y su brío al esfuerzo que hacemos todos para reintegrar a España en su dignidad de Estado independiente y soberano y en la plenitud de sus derechos de pueblo libre. Y ahora, antes de sentarme, cuando la boca se cierra, los brazos se abren para estrechar en ellos al gran Fabela, a nuestro México (APLAUSOS CLAMOROSOS Y VIVAS A MEXICO Y A LA REPUBLICA ESPAÑOLA).

DISCURSO DE DON ISIDRO FABELA

(Al levantarse a hablar el señor Fabela es acogido con atronadores aplausos y vivas a México).

Señor Representante de la República española, señora de Azaña: He querido dirigirme a usted, distinguida señora, porque usted es para mí un símbolo de respeto y de admiración. Usted simboliza para mí el recuerdo de su ilustre esposo, mi grande y noble amigo a quien tanto admiré siempre y de quien guardo los recuerdos más gratos, una de las grandes figuras, no sólo de la historia de España, sino de la Humanidad intelectual. (APLAUSOS).

Quiero ante todo y después de todo expresar al Comité organizador de este homenaje mi reconocimiento, porque yo no me daba cuenta de que los actos de un hombre de bien, que nada más ha cumplido con su deber, repercutieran en las almas generosas que me rodean en una forma que jamás olvidaré. Me harán el honor los señores don Mariano Joven, don Juan Antonio Méndez, don Juan Perea y don Manuel Galés de aceptar mi profunda gratitud.

Quiero dirigir unas palabras a mi dilecto amigo don Félix Gordón Ordás, que desde su lecho de dolor me ha enviado un saludo que me conmueve profundamente. Mis palabras le llevan mis vivos deseos por su restablecimiento.

Y a usted (dirigiéndose a don Alvaro de Albornoz), ilustre tribuno de la República, que ha honrado a su patria dentro de ella y que la sigue honrando fuera de ella, qué voy a decirlo si no que sus loas me han llegado a lo más íntimo del corazón, porque puede usted que todo lo que ha dicho que he realizado en favor de los republicanos españoles lo he hecho porque así me ha sido inspirado desde los fondos sin fondo de mi alma. (APLAUSOS). Yo no olvidaré sus palabras y las guardaré porque son para mí un gran honor, no sólo por lo que ellas dicen en su pensamiento y por la forma galanas en que las ha dicho, sino porque es usted quien me las dice. Y usted es un gran español y un gran amigo de México, mi patria (GRANDES APLAUSOS) y un grande y excelente amigo mío.

Ahora, señoras y señores, permitidme que para que no se pierdan en el viento, les lea unas palabras escritas, que deseo queden como un homenaje de mi parte a los españoles republicanos y a ustedes en particular:

Al encontrarme ante el solemne auditorio que me rodea, escuchando conmovido en grado máximo sus aplausos cálidos que me llegan al alma, instintivamente torno la memoria al pasado y sitúo mis pensamientos y mis emociones en aquellos años de 1937 a 1939 que dejaron en la historia de mi vida los más gratos y al par los más amargos recuerdos.

* * *

Yo tenía entonces un vivo deseo, transformado en ilusión a fuerza de acariciarlo, de representar a México en la Sociedad de las Naciones; porque consideraba que en ningún otro organismo como en ese, ni en ningún otro lugar como la Ginebra de entonces, podría yo estudiar los problemas internacionales, desde los puntos de vista, diplomático, jurídico y político como estando dentro de la Liga con la representación de mi patria.

Y considerando que ninguna persona podría valerme para realizar mis propósitos que de D. Manuel Avila Camacho porque al señor Presidente Cárdenas yo no tenía el honor de conocerlo, acudí a aquel mi noble y bondadoso amigo, entonces Ministro de la Defensa Nacional, y le expuse con absoluta franqueza mi deseo.

Al Gral. Avila Camacho que me conocía de tiempo atrás, debe haberle parecido oportuna y plausible mi idea, porque me dijo concreta y expresivamente:

Me parece muy bien. Hoy hablaré con mi general Cárdenas. Lo espero a usted mañana a esta misma hora, señor licenciado.

Y después de despedirnos, agregó con voz suave y pausada que subrayó con la peculiar sonrisa amable del hombre optimista y generoso:

—Yo creo que irá usted a Ginebra, Licenciado.

* * *

Al día siguiente me manifestó don Manuel que el señor Presidente me había nombrado Representante de México ante la Liga de las Naciones; y que me citaría para darme sus instrucciones personalmente.

Llamado al Palacio Nacional acudí a la cita a la que me precitara el Representante del Poder Ejecutivo.

Al estrechar su mano sentí que me encontraba frente a un gran hombre. Y lo era y lo es.

Su cuerpo macizo y su apostura gallarda caracterizaban al fuerte varón; y la mirada leal, recta de pupila, denotaba el vigoroso espíritu de una personalidad que habría de ser, como es, histórica.

Sus instrucciones fueron categóricas, terminantes e inaplazables. Helas aquí, sintetizadas, según la interpretación que dí a sus palabras:

I.—México es y deberá seguir siendo un Estado fiel a la Sociedad de las Naciones.

II.—México cumplirá estricta y puntualmente el pacto de la Liga.

III.—México ha reconocido y reconoce como inalienable el principio de no-intervención.

IV.—Como consecuencia de lo anterior, México se constituirá, en todo momento que sea necesario, como defensor de cualquier país que sufra una agresión exterior de cualquier potencia.

V.—Específicamente en el conflicto español, el gobierno Mexicano reconoce que España, Estado miembro de la Sociedad de las Naciones, agredido por las potencias totalitarias, Alemania e Italia, tiene derecho a la protección moral, política y diplomática, y a la ayuda material de los demás Estados miembros, de acuerdo con las disposiciones expresas y terminantes del Pacto.

VI.—El Gobierno mexicano no reconoce ni puede reconocer otro representante legal del Estado español que el gobierno republicano que preside don Manuel Azaña.

* * *

Considerando quizá el señor Gral. Cárdenas que nuestra conversación no fuera lo suficientemente explícita en lo tocante al caso español, con fecha 17 de febrero de 1937, me escribió una interesante carta que recibí en París en la que me decía, entre otras cosas:

"Conviene, ante todo, hacer ver hasta qué punto la actitud de México en relación con España no se encuentra en contradicción con el principio de no-intervención"...

"Bajo los términos "no intervención" se escudan ahora determinadas naciones de Europa, para no ayudar al Gobierno español legítimamente constituído. México no puede hacer suyo semejante criterio, ya que la falta de colaboración con las autoridades constitucionales de un país amigo es, en la práctica, una ayuda indirecta —pero no por eso menos efectiva— para los rebeldes que están poniendo en peligro el régimen que ta'es autoridades representan. Ello, por lo tanto, es en sí mismo uno de los modos más cautelosos de intervenir.

"Otro de los conceptos que ha cobrado particular connotación con motivo de la situación española, es el de la neutralidad internacional. México, al adherirse en 1931 al Pacto constitutivo de la Sociedad de las Naciones, tuvo muy en cuenta el carácter generoso de su Estatuto, del que puede decirse que una de las conquistas jurídicas más importantes ha sido la de establecer una clara separación —en caso de posibles conflictos— entre los Estados agredidos, a los que se proporciona todo el apoyo moral y material que las circunstancias hacen indispensables, y los Estados agresores, para los cuales se fija, al contrario, un régimen de sanciones económicas, financieras, etc. La justificación de esta diferencia, plausible en lo que concierne a los conflictos que puedan surgir entre los Estados libres y soberanos, se pone aún más de manifiesto en lo relativo a la lucha entre el Poder constitucional de un Estado y los rebeldes de una facción, apoyada visiblemente —como en el caso de España— por elementos extraños a la vida y a las tradiciones políticas del país".

Al llegar a Ginebra contesté su interesante carta al Presidente, expresándole mi completa aquiescencia a sus ideas e instrucciones, que encontré perfectamente ajustadas, no sólo al Pacto de la Sociedad de las Naciones, sino de acuerdo con los principios aceptados por México en la Conferencia Interamericana celebrada en La Habana, en 1928 en lo concerniente a la ayuda material en armas y pertrechos de guerra que México había hecho al gobierno del Presidente Azaña.

Esta fué la tesis estrictamente jurídica: que expuse en declaraciones públicas que hiciera con anuencia del Propio Presidente Cárdenas:

"La ayuda material que México imparte a España tiene fundamento perfectamente legal que podrían invocar los Estados Americanos".

"En la Sexta Conferencia Inter-americana celebrada en la Habana en febrero de 1928, veintiún Estados del Continente suscribieron una convención en la cual dejaron claramente fijado su criterio y obligaciones hacia los contendientes en guerras intestinas. El artículo primero establece que "los Estados contratantes se obligan a observar las reglas siguientes respecto a una lucha civil en otro de ellos: prohibir el tráfico de armas y material de guerra, salvo cuando fueron destinados al Gobierno, mientras no esté reconocida la beligerancia de los rebeldes; caso en el cual se aplicarán las reglas de la neutralidad". Y como la beligerancia de los rebeldes no ha sido reconocida por México, no es el caso de aplicar las reglas de la neutralidad consistentes esencialmente en no prestar ayuda directa ni indirecta a las partes contendientes, sino al contrario, sostener y prestar ayuda, por todos los medios posibles, al gobierno legítimamente constituído y constitucional que no es otro que el del señor Azaña. Es cierto que España no suscribió dicha Convención, y que no podría por lo mismo reclamar sus beneficios; pero en cuanto a México, una vez que ese tratado vigente establece con claridad cuál ha de ser su política exterior en los casos de guerras civiles, no podría, sin ser inconsecuente consigo mismo, variar su criterio y aplicar al Gobierno legítimo de España, otra norma jurídica que la que se comprometió a seguir eventualmente, en unión de las demás naciones americanas; con tanta mayor razón, cuanto que, para conseguir el propósito universal de establecer una jurisprudencia internacional precisa que cada Estado uniforme su conducta exterior. El Gobierno del señor Presidente Cárdenas, interpretando así la Convención de 1928, estima que su conducta hacia España es correcta; siendo de desearse que los demás firmantes de aquel instrumento encuentren justo tal criterio".

El "Journal des Nations", el importante y siempre erguido diario internacionalista de Ginebra, comentando nuestra singular actitud dijo, entre otras cosas (20 de Abril de 1937):

"...Todo lo que era preciso decir como miembro fiel de la Sociedad en lo que se refiere al aspecto internacional y de los problemas de derecho que ha planteado la guerra de España, ha sido dende luego enunciado por México"... El desorden, en medio del cual se desarrolla esta verdadera crisis del Derecho Internacional que vivimos después de algunos años es tal, que nos consideraríamos tentados de establecer este axioma: México es el único Estado miembro fiel al Pacto y respetuoso de su firma".

* * *

En el último párrafo de mi carta respuesta a Don Lázaro, le decía:

"...puede usted estar seguro de que sigo con el más alto interés el desarrollo del problema español, y de que con toda la pasión de que soy capaz defenderé la noble causa del Derecho y la Moral internacional de que usted se ha constituído en gallardo paladín, contra todo y contra todos, hasta ver la victoria de nuestra causa. Y puede usted también creer, señor General Cárdenas, que si el destino fuere transitoriamente adverso a la causa del verdadero pueblo español, que con tanto denuedo y fe defendemos, todavía entonces, y siempre, estaría convencido de que defendimos con el más puro desinterés un ideal que forzosamente triunfará en España.

* * *

Si doy a conocer a ustedes señoras y señores las instrucciones que recibí del Presidente Cárdenas es por una sóla pero muy poderosa razón: porque no se crea que yo fuí el autor de la política internacional de México hacia la República Española, pero ni siquiera caoutor; sino un mandatario que si tuvo algún mérito fué el de saber interpretar el pensamiento de su mandante y el de cumplir fiel y lealmente sus órdenes.

Por gran dicha para mi conciencia conservo un galardón valioso que es en sí mismo un documento histórico: la Carta Abierta que me dirigió el señor Presidente Cárdenas y que se publicó en todos los diarios de esta Capital el 29 de Septiembre de 1937.

En ella me decía:

"...Me he enterado con satisfacción de su vigoroso discurso pronunciado en la XVIII Sesión General de la Liga de las Naciones, en el cual se expone claramente la actitud del Gobierno mexicano ante los problemas internacionales de mayor gravedad actual.

Si el derecho de gentes no logra por hoy dar a la Liga un poder efectivo suficiente para evitar que los países más fuertes impongan su voluntad en los conflictos internacionales, si no se logra hacer funcionar un verdadero tribunal de arbitraje que pueda prevenir y resolver las disputas territoriales, así como las pugnas económicas y políticas y evitar las guerras, las agresiones que se están desarrollando y consumando, la Asamblea de las Naciones tendrá sí que definir las responsabilidades históricas y apoyar a los países que defienden su integridad y su autonomía.

Insistimos en nuestra actitud por el deseo de que se mantenga el prestigio de la Liga, se reconozca su misión y se cumpla el Pacto de la Sociedad de las Naciones, y aunque los recientes sucesos parezcan significar fracasos para la causa de la justicia que apoyamos tenemos la convicción de que los éxitos materiales y momentáneos no eclipsan definitivamente los principios del derecho y de la ética internacional, y de las reformas sociales, a pesar de las desviaciones de la política y de las presiones o agresiones extrañas que se empeñan en atacar las normas democráticas y constitucionales.

Trasmito a usted estas impresiones con el propósito de expresarle mi simpatía por su actitud en la Asamblea de Ginebra, que refleja fielmente el pensamiento del Gobierno y del pueblo mexicanos, manifestados constantemente lo mismo en los Congresos interamericanos que en el Pacto de la Liga.

Pero lo que sí reivindico como cosa mía, entrañable; lo que sí es íntegramente mío porque vive en mí desde que vivo yo, es mi amor a España, un gran amor secular que me llega al corazon desde los fondos sin fondo de mi alma y que alentará en mi espíritu hasta después de muerto porque allá donde Dios quiera llevarme allá estará conmigo España hecha luz y flama, y canto para dar placidez al sociego de mi vida extraterrena.

* * *

Y no amo a la España de ningún partido, ni de ningún credo sino a la España en sí misma, la de ayer, la de hoy, la de mañana. Ni tampoco, en especial a la recia de Vasconia, Galicia y Cataluña; a la pensadora de Castilla, a la señera de Extremadura, a la romántica de Levante, a la fecunda de Valencia o a la cantarina de Andalucía, nó, sino a la España toda, de los españoles todos.

Esa es la España mía. La que quiero porque sí.

Pero ese porque sí tiene su razón de ser. Y esa razón de ser está en un hombre y un libro. El hombre Don Miguel de Cervantes Saavedra; y el libro de Don Quijote de la Mancha.

Don Quijote me enseñó a ser quijote, a amar la libertad, por la libertad misma; a amar al amor por el amor mismo. Don Quijote me enseñó a ser devoto de la Justicia como un deber humano y divino; y me enseñó asimismo a practicar el bien sin esperar recompensa.

Quijotismos, quijotismos que harán sonreir a muchos piadosamente cuando a nosotros esos quijotismos transformados en ensueño potente y en deber cotidiano nos hacen defensores de los pueblos débiles, de las leyes conculcadas, de los pactos maltrechos, de la santa Libertad y de la santa Justicia cuando los hombres equivocados hieren sus principios y maculan su pulcritud.

Y por eso Don Quijote de la Mancha y caballero de los Leones, te rindo pleitesía y reconocimiento delante de los hijos directos de tu estirpe, para decirte con humildad amorosa y respeto admirativo:

—Gracias Señor porque me diste ejemplos de buen proceder y me mostraste los senderos que llevan a la eterna justicia y al perenne amor hacia nuestros semejantes.

Gracias Señor porque con tus cantos al idioma castellano que son todos tus capitulos de romance y epopeya, encendiste en mi espíritu la llama siempre viva que arde en honor a tu idioma genial;

Gracias gran Señor, porque con tu fabla y tu fábula sino creí en tus locuras y en tus fantasías, sí, creí en tu heroísmo y en la belleza de tus discursos en la hondura de tus sentencias: en la sabiduría de tus consejos;

Gracias santo laico, gracias a tí que por ser el primer español de todos los tiempos y el más amante español de su tierra, me enseñaste a amar a tu España inmortal como si fuera otra patria mía.

EN LA HABANA

"Yo salí de España con la Bandera de la República, y volveré con ella o nó volveré"

(Alvaro de Albornoz).

El Círculo Republicano Español de La Habana conmemoró la proclamación de la segunda República Española con una velada en su local social del Paseo de Martí, que se celebró en la noche del 14, y con un banquete que tuvo lugar en la Taberna del Centro Asturiano el domingo 19.

A ambos actos fueron invitados el ex-Presidente del Consejo de Ministros don Alvaro de Albornoz y el diputado por Madrid, don Leandro Pérez Urria, los cuales, a causa de los actos celebrados en México en fecha coincidente, no llegaron a tiempo de tomar parte en la velada. Estuvo ésta muy concurrida e hicieron uso de la palabra en la misma el Presidente del Círculo, el entusiasta republicano valenciano señor Gisbert, el exdiputado cubano y director del diario "Tiempo", señor Masferrer, antiguo combatiente por la República Española en la lucha contra los facciosos, y los diputados a Cortes, nuestros queridos correligionarios, don Francisco López Goicoechea y don Eduardo Ortega y Gasset.

Todos los oradores, que tuvieron enérgicas palabras de condenación para la dictadura franquista y de esperanza en la restauración de la República Española, fueron muy aplaudidos.

En el banquete del día 19, que fué ofrecido como homenaje al benemérito republicano español, antiguo residente en Cuba, don José Vilariño, se congregaron cerca de trescientas personas. Presidió el acto, con el homenajeado, el Presidente del Círculo Republicano Español, y con ambos ocuparon puestos en la mesa presidencial don Alvaro de Albornoz, don Leandro Pérez Urria, los diputados López de Goicaechea y Ortega Gasset, el gran poeta Enrique López Alarcón, el señor Echevarría Novoa, el Dr. Jerez y Don Alvaro de Albornoz, hijo.

Fraternizando con estos españoles estaban los distinguidos cubanos diputado Masferrer; el presidente del Partido del Pueblo, don Emilio Ochoa; el ilustre doctor Aragón, acompañado de su esposa doña Ubaldina Hernández Catá, y el viejo residente don Pedro Cavia, presidente de la Casa de la Cultura, entre otras personalidades. Ocupaban asientos en otras mesas distinguidos correligionarios, entre los que recordamos a don Nicolás Portugal, señor Val y otros dirigentes del Círculo.

Comenzó el acto imponiendo don Alvaro de Albornoz, en representación de Su Excelencia, el señor Presidente de la República en el destierro, al señor don José Vilariño, las insignias de la Orden de Liberación de España en el grado de Caballero y cambiándose con tal motivo los discursos de rúbrica. Al final del banquete, hicieron uso de la palabra don Leandro Pérez Urria y don Alvaro de Albornoz.

A continuación ofrecemos un extracto de los discursos de ambos correligionarios.

SEÑOR PEREZ URRIA

Una salutación preliminar al compatriota Sr. Vilariño a quien se ha condecorado por el Gobierno de la República y unas palabras para felicitar a la Junta Directiva por su acierto al asociar en este acto el recuerdo de José Martí con la conmemoración del 14 de abril Republicano. Exalta las virtudes y cualidades tradicionalmente españolas de quien como él tenía un ansia incontenib'e de libertad y le llama español de América que como tantos otros, Bolívar, San Martín, Morelos, Mina, lucharon no contra la España inmortal sino contra sus degenerados monarcas y desafortunados gobernantes. Se siente identificado con ellos y dice que también ahora en América hay muchos españoles que no luchan contra España, que llevan en su corazón, sino contra el traidor y el régimen que tiraniza a nuestra patria.

Al conmemorar el 22 aniversario de la República Española, reitera su fé en que ésta volverá a España para que al igual que otros pueblos viva en un ambiente de libertad y en el que el ciudadano aprenda desde niño a honrar y conservar esa noble prerrogativa.

Exhorta a todos para que mediten sobre los hechos acontecidos, para que rectificando errores y continuando leales e incorruptibles a nuestras ideas, estemos estrechamente unidos en la lucha contra el franquismo opresor. Termina formulando los mejores votos por España y por la República.

DISCURSO DE DON ALVARO DE ALBORNOZ

Don Alvaro de Albornoz comenzó su discurso saludando al pueblo cubano y rindiendo fervoroso homenaje al apóstol Martí, en cuyo corazón se unían el amor a Cuba, su hermosa patria, y el amor a la España democrática y liberal. Expuso después brevemente lo que fué la República Española y el significado de la trama urdida contra ella y en la que se originó la criminal rebelión de Julio de 1936, triunfante con la ayuda del extranjero en ominoso ambiente de complicidad internacional. Y terminó la primera parte de su discurso haciendo una semblanza de Franco y de falange, que no representan sino a la castiza picaresca española en lo que ésta tiene de más desvergonzado y cínico.

Justificó después la moral de la derrota en que se engendran la decepción y abatimiento, y el espíritu de los "apaciguadores" émulos de Chamberlain, que creen incluso en el dislate de que Franco puede restablecer la armonía y la paz entre los españoles. "No —dijo— el verdugo, si se retira de su profesión, y tiene talento, puede llegar a ser hasta un notable científico, un físico, un matemático, un naturalista o un poeta más o menos macabro bajo la inspiración del arrepentimiento. Pero hay algo que el verdugo no puede ser, ni aun desprendiendo olor de santidad y hallándose en vía de canonización: un ciudadano con la pretensión de regir los destinos de su patria".

El señor Albornoz expresó su fe en la República con palabras de fuerte aliento. "Yo —dijo— salí de España con la bandera de la República y volveré con ella o no volveré". Y añadió: "Grande es mi amor a la patria, pero a esa España que por temor a lo desconocido soporta la ignominia y prefiere a la rebeldía la paz inmunda no la verán mis ojos sino en nueva lucha para reintegrarla en su independencia espiritual, en su soberanía política y en su dignidad humana".

Se refirió luego don Alvaro de Albornoz al problema de las relaciones de España con América. Como hay quien tiene interés en que España sea débil en Europa, en el Mediterráneo y en Noráfrica, hay quien lo tiene en que España sea débil en América. Y este interés crece a medida que la América hispánica progresa. Se procura tener a esta dividida y a España alejada, aislándola en la impotencia y en el desprestigio, para impedir que pueda constituírse un mundo hispánico fuerte y unido, con autoridad y con poder para influir, al lado de los pueblos que aspiran hoy al predominio universal, en la marcha de la civilización.

El señor Albornoz terminó su discurso exhortando a todos a la lucha en nombre de los únicos principios que pueden salvar al mundo: la libertad y la justicia. Los que tienen a estos principios por anticuados y pretenden ser muy modernos a título de realistas, oportunistas, estadistas, etc., son, verdaderamente unos contemporáneos de Maquiavelo y de Ignacio de Loyola.

Tanto el señor Pérez Urria como el señor Albornoz fueron entusiásticamente aplaudidos.

EN NUEVA YORK

Un importante discurso del Gral. Asensio

En Nueva York, las confederadas celebraron un grandioso acto al que acudieron muchos miles de personas. Presidió el gran republicano José Castilla, que pronunció breves palabras.

Después de escucharse el disco con la alocución del Sr. Presidente, habló Victoria Kent, delegada del Gobierno en Estados Unidos.

Afirmó que el actual régimen tiene sus días contados y que España quiere y desea liberarse a sí misma para que nadie pueda en un mañana futuro, reclamar el pago de servicios que pudieran ser interesados. No es necesaria la ingerencia de nadie en nuestros asuntos privados basta el deseo de los españoles de liberarse y la unión de todos en el servicio que se nos pida y creo todos estamos dispuestos a servir a la patria y devolver la tranquilidad al pueblo que lucha por élla.

La Sra. Kent hizo una patética descripción del momento actual y de la intensa lucha que se sostiene dentro de España que es ahogada en sangre por la ola de terror que se ha reproducido en España.

El profesor Jesús de Galíndez, Delegado del Gobierno Autónomo de Euzkadi, dirigió unas sentidas palabras.

Hizo incapié en la necesidad de que se trabaje en el exterior con gran fe y entusiasmo para salvar a los que sufren dentro de España la persecución del franquismo. Hizo alusión al planteamiento de la huelga de la primavera de 1951 que sus organizadores dedicaban a demostrar al entonces Secretario de Estado de este país que su afirmación de que no existía movimiento organizado contra Franco era una falacia y no representaba la realidad de la situación.

Ese movimiento que fué terriblemente ahogado en sangre por Franco sirvió para desanimar a los del interior que apreciaron que la visita a Madrid del Almirante Sherman para tratar con Franco era una respuesta de los Estados Unidos a la protesta contra Franco y consideraron una nefasta intervención en los asuntos internos de un país tenido por nuestra Resistencia como el campeón de la defensa de la libertad y la democracia en el mundo.

Presentado el ex-Ministro Don Carlos Esplá dirigió un corto saludo lleno de entusiasmo y fervor republicano que se conserva incólume en el gran luchador y aventajado periodista que nos honra con su asidua presencia a nuestros actos y su cooperación para sostener nuestro organo.

Juan A. Castillo, uno de los que más trabajan en nuestra organización, y miembro de la organización sindical ferroviaria de España, ex-combatiente en la guerra, recordó las gestas gloriosas y señaló la necesidad de realizar esfuerzos económicos para que se pueda cumplir nuestra obligación de estar al servicio de los del interior.

En nombre de **Sociedades Hispanas Confederadas** hizo el resumen el General José Asensio que expresó que las nobles palabras del Presidente pidiendo convivencia nacional son el eco de las del inolvidable Don Manuel Azaña que pedía lo mismo con las de "Paz, piedad y perdón" en julio de 1938 y que fueron desoídas por Franco y los suyos Ensalzó la obra que se realiza en el país por los españoles y sus simpatizantes fruto de la labor que desde 1936 viene realizando Sociedades Hispanas Confederadas. Señaló los esfuerzos necesarios para no desmayar y no dejarse vencer ni por la falta de valor cívico ni por miedo a caer en campos opuestos a la democracia, Citó las provocaciones de agentes franquistas, tanto seglares como los ultramontanos que ayer fueron admiradores del hereje Hitler y hoy se inclinan ante a los que antes vituperaron, quienes con obligación de defender los derechos humanos los llenan de escarnios y nos acusan de ser enemigos de lo que defendemos y por lo que dimos nuestra sangre. Hoy más que nunca es necesaria la unidad por la que lucha Sociedades Hispanas Confederadas.

Terminó Asensio haciendo una glosa de los valores de la España peregrina y como igual que en la guerra fueron pechos españoles republicanos los que ampararon los reembarques aliados o los que precedieron a las fuerzas de Eisenhower para entrar en París, hoy es un español y republicano el que ha logrado que su nombre y por tanto el de España figure en los estamentos estructurales de las Naciones Unidas y cuando eso lo consigue un artista español, cuyos frescos fueron destruídos en León por la Falange, esos agentes provocadores de Franco dicen en la prensa sometida y sumisa de España que Vela Zanetti en su mural de las Naciones Unidas ha interpretado el verdadero sentir de la España de Franco. El público aplaudió a Vela Zanetti y encomió su obra y el gran servicio que presta a la República con su arte.

Acto en la Universidad de la Habana

A punto de despedirse de La Habana, el jueves 23, Don Alvaro de Albornoz, con la misma representación delegada que en el homenaje al señor Vilariño visitó la colina universitaria con el objeto de imponer la condecoración de la Orden de Liberación de España a tres maestros insignes que se distinguen por su fervorosa devoción democrática y liberal y su vinculación sincera con la causa legítima del pueblo español. Acompañaron al doctor Albornoz, el delegado oficioso del Gobierno de la República Española en Cuba, don Luciano Carregal; el delegado de Información y Propaganda del mismo, don Nicolás Portugal y el profesor y ex-Encargado de Negocios de la República Española en Caracas, don Jesús Vázquez Gayoso.

El acto se llevó a cabo en las oficinas de Extensión Universitaria con lectura de los Decretos de concesión que resalten los méritos de los mismos, entregando el señor Albornoz, seguidamente, las condecoraciones a los doctores Roberto Agramonte y Pichardo —que la recibió en el grado de Comendador—, y Salvador Massip y Valdés y Adriano G. Carmona y Romay —que fueron distinguidos con el grado de caballeros—, pronunciando unas emotivas palabras haciendo resaltar el móvil que guió al Gobierno de la República Española en el exilio para hacer estas concesiones, que no es otro que el de honrar, con ese galardón, a quienes se distinguen por su ideología democrática y sus luchas de vinculación espiritual con la noble causa de la España eterna y contra el atropello, encumbrado por la traición y el totalitarismo, que representa el franquismo. Recordó que los tres profesores a quienes cabía el honor de condecorar formaron en el grupo de los maestros de la Docta Casa que hicieron posible la Primera Reunión de Profesores Universitarios Españoles en el exilio, sentando con aquél evento las bases de una verdadera hermandad de espíritu entre la Universidad Cubana y la Universidad Española, unidas en un anhelo de libertad y de amplitud de pensamiento, lo contrario que existe en la Universidad oficial de la España franquista sometida a los dictados de un partido totalitario servil a los designios de un Estado que encarna el hombre que tiraniza la Península. Por esa vinculación ideológica espiritual la España democrática y libre se siente honrada con la incorporación de los doctores Agramonte, Massip y Carmona al ilustre y numeroso grupo de los miembros activos de la "Orden de la Liberación de España".

Para agradecer el honor recibido contestó en nombre de los condecorados el profesor doctor Roberto Agramonte que hizo énfasis en la fraterna comunidad de espíritu entre cubanos y españoles republicanos, como se demostró en aquél acontecimiento celebrado bajo los auspicios del "Alma Mater" habanera y que reunió lo más selecto de la Universidad española errante pero manteniendo siempre en alto la bandera de la cultura tradicional y eterna que nos une bajo el signo del amor a la libertad y a la democracia. Por pensar así estamos al lado del pueblo español en su legítima aspiración a la vida libre y agradecemos en lo más íntimo el honor que se nos dispensa al concedérsenos la Orden de la Liberación de España, liberación que ansiamos para que en la madre patria continúe dando sus frutos el frondoso sentimiento democrático del pueblo, con el que estamos vinculados en su lucha contra la tiranía espiritual y política del totalitarismo franquista.

Al finalizar el acto los asistentes conversaron animadamente durante largo rato haciendo votos por la restauración de la República en España.

Recepción en la Embajada de España en México

En la Embajada de España en Médico, el Encargado de Negocios, don Salvador Etcheverria organizó varios actos para conmemorar la gloriosa fecha: colocación de coronas y ramos de flores en el monumento de la independencia, una recepción popular por la mañana, en los salones de la Embajada, y otra al Cuerpo Diplomático, por la tarde. Todos los actos estuvieron concurridísimos y en la recepción de la tarde estuvieron presentes la mayor parte de los representantes diplomáticos acreditados en México, tanto los de aquellos países que tienen relaciones diplomáticas con el gobierno republicano español en exilio como los de los restantes. Asimismo, el Gobierno de México estuvo representado por el Oficial Mayor de la Secretaría de Relaciones Exteriores.

Ni a este ni a ninguno de los actos celebrados el 14 de Abril pudo asistir el Jefe del Gobierno de la República Española, don Félix Gordon Ordás, en razón a su delicado estado de salud.

En la casa de Andalucía

La Casa de Andalucía en México, celebró con gran entusiasmo la fecha conmemorativa de la proclamación de la República Española, congregando un centenar de comensales oriundos de la región andaluza. Al final de la cena se dedicaron frases de aliento y esperanza, recordando singularmente a cuantos sufren en la Patria la tiranía de Franco.

El Dr. Marquez Carracedo Presidente de la entidad y acompañado de los miembros de la Directiva, atendieron con su amabilidad característica a los asistentes al acto que juntos, hicieron votos por la pronta liberación de la España oprimida.

OTROS ACTOS EN DIVERSOS PAISES

EN CHILE

Discurso de Don Vicente Sol

En Santiago de Chile se ha celebrado este año la conmemoración del "14 de Abril" con gran brillantez y entusiasmo y con la participación de todos los republicanos españoles, exilados y antiguos residentes. El Domingo 12 de Abril se celebró un banquete en los magníficos salones del Nuevo Centro Republicano Español.

Ocuparon la presidencia el Vice-Presidente del Centro Don León Garcia en representación del Presidente titular Sr. Las Heras que se encuentra enfermo, acompañado de Don Antonio Lezama delegado del Gobierno republicano español, del ex-ministro Chileno Don Armando Rodríguez Quezada, del ex-Ministro y diputado Don. Vicente Sol y del diputado Don Ramón Suárez Picallo, más los representantes de los partidos democráticos de Chile y dirigentes de todos los grupos políticos y sindicales españoles en el exilio.

Abrió el acto con un elocuente discurso el Sr. León Garcia y seguidamente los asistentes escucharon en pié los himnos nacionales, chileno y republicano español y la retrasmisión de la alocución del Presidente Don Diego Martínez Barrio.

El Sr. Lezama en emocionado discurso recordó las fechas del 12 y 14 de Abril de 1931 y su significación histórica.

El diputado por Galicia Sr. Suárez Picallo, hizo con su habitual elocuencia una semblanza de las Cortes Constituyentes y de la figura del que fuera su Presidente Don Julián Besteiro.

El ilustre ex-Ministro chileno Rodríguez Quezada que goza entre la colonia española de enorme prestigio y de la gratitud de su actuación en el Gobierno del Presidente Aguirre Cerdá, pronunció un apasionado elogio de la República Española y de los republicanos, siendo objeto de entusiastas aplausos de los asistentes.

El ilustre profesor chileno Don Antonio Lain, hizo el comentario de la obra cultural de la República Española, siendo igualmente muy aplaudido.

Miguel González Inestal de la C. N. T. pronunció un vigoroso discurso elogiando la labor de los que en España y en el exilio luchan de modo incansable por la reconquista de una España libre y popular.

El ex-Ministro Don Vicente Sol analizó la acción internacional en cada una de las etapas que constituyen la guerra y la pos-guerra civil española y la lucha por la liberación de la Patria. Dijo que es por el propio esfuerzo y en una acción conjunta de los republicanos españoles de dentro y del exilio como puede lograrse el objetivo que todos persiguen.—"estimamos que los de dentro y fuera de la Patria tenemos el deber irrenunciable de ponernos de acuerdo en los puntos fundamentales mínimos llegando a los sacrificios necesarios para demostrar al pueblo español que la desaparición de Franco, no representará el caos y la desintegración social de España, antes al contrario, nuestra unión y compromiso garantizaría el restablecimiento de la libertad, la incorporación de España al concierto democrático internacional y su libre determinación con paz y trabajo.

La oración del Sr. Sol, fué subrayada con una gran ovación. Terminando el banquete una fiesta con canciones, música y baile del variado folklore.

EN GUATEMALA

En Guatemala ha sido conmemorado el "14 de Abril" con gran entusiasmo no solo por la Colonia española sino por el pueblo guatemalteco y los elementos oficiales, políticos e intelectuales del país.

El domingo 12 de Abril la emisora oficial "La voz de Guatemala" dedicó una hora a comentar el XXII aniversario de la proclamación de la República, radiando al final de dicha emisión los discos grabados con la alocución a los españoles del Presidente Sr. Martínez Barrio.

El Lunes 13 se inauguró en los locales del Centro Republicano Español una exposición de pinturas en la que con el tema "España republicana" participan artistas españoles exilados y guatemaltecos. Con los directivos del Centro Republicano, el representante del Gobierno español, Cónsul General Sr. Zugadi recibieron a las autoridades guatemaltecas y diversas, personalidades que asistieron a la inauguración de esta exposición.

El Martes 14 de Abril en el Consulado General de España se celebró una recepción oficial por el Consul General Sr. Zugadi a la que asistieron las autoridades de Guatemala Cuerpo diplomático y Consular y los republicanos residentes en el país representando todos los Partidos y Organizaciones españolas.

El Miércoles 15 en el Teatro Palace se celebró un concierto por la orquesta sinfónica de Guatemala. Este acto estuvo organizado por el Comité de Ayuda a la República Española y en él pronunciaron elocuentes discursos encomiasticos del régimen legítimo de España, el Presidente del Congreso de Guatemala y el Presidente del Comité Organizador de la fiesta.

El Jueves 16 se celebró en los salones del Centro Republicano Español una piñata infantil a la que asistieron los niños de la Colonia española, y los niños guatemaltecos que cursan sus estudios en la Escuela "República de España" ataviados con trajes regionales de España y de Guatemala.

El Viernes 17, se celebró en el Centro Republicano Español una velada cultural en la que se escucharon poesías, música y canciones españolas cerrándose el acto con un documentado y meritísimo discurso del Consul Sr. Zugadi.

El Sábado 18, y como final de las fiestas de conmemoración de la República Española se celebró un baile en el Círculo Republicano Español que estuvo tan animado como concurrido.

EN BRASIL

En Río de Janeiro, celebraron los republicanos españoles y los amigos de la República española, la conmemoración del "14 de Abril" con un banquete en el Restaurant "Albamar". En la mesa Presidencial con el delegado oficioso del Gobierno de la República Española Sr. Pérez Malonda se encontraban el General Truchate, profesor, Mira y López. Don Ricardo Pérez, el ingeniero Don Manuel Freire, Don Jesús Ruiz Garcia, Don Sergio Gómez, ex-diputado Ricardo Bonet y diversas señoras de la colonia española. Entre los invitados se encontraban también presente el Sr. Joaquín Mangabeira, el diputado Ragueira Leal, el profesor Herme Lima, el ex-Ministro de la República portuguesa Moura Pinto, el señor Ricardo Seabra y otras personalidades brasileñas y de colonias extranjeras amigos de los republicanos españoles.

Al final pronunciaron discursos los señores Mira y López, Herme Lima, Ragueira Leal y Ruiz Garcia, escuchándose la reproducción grabada de la alocución del Presidente Don. Diego Martínez Barrio.

En San Paulo, la numerosa colonia española, ha celebrado bajo la organización y dirección de las importantes sociedades "Centro Gallego" y "Gremio Dramático Hispano-Américano" un gran acto de afirmación republicana, de adhesión a las instituciones de la República Española y de solidaridad con la lucha por la liberación del pueblo español. El acto tuvo lugar la noche del 14 de Abril, hubo una concurrencia extraordinaria por ser en esta ciudad brasileña donde existe la más númerosa colonia española y son igualmente numerosos los amigos de la República española de otras colonias extranjeras.

Los periódicos. "DIARIO DE NOTICIAS" "O POPULAR", "CORRNIO DA MANHANA" han dedicado con grandes titurales y abundante texto artículos y comentarios sobre la significación del "14 de Abril", información sobre los actos conmemorativos, y han reproducido párrafos de la alocución del Presidente de la República.

INGLATERRA

En el restaurant Majorca se celebró el "14 de Abril" con una cena a la que concurrieron gran número de españoles residentes en Londres, representando todos los Partidos y organizaciones republicanos españoles. En este acto que tuvo lugar el día 18 de Abril se escuchó la voz del Presidente de la República en su alocución dirigida a los españoles. Al final intervinieron diversos oradores, cerrando el acto con un elocuente discurso, el Ministro del Gobierno republicano español con misión en Londres, Don José Antonio Balbotin.

Asistieron también y se recibieron adhesiones y felicitaciones de varias personalidades inglesas y organismos amigos de la República Española.

ITALIA

La colonia republicana española y los amigos en Italia de la República Español a se han reunido en diversas ciudades italianas para festejar el "14 de Abril". El diario de Roma "LA VOCE REPUBLICANA" del martes 14 de Abril, ha dedicado una plana entera a comentar la gran éfemeride del republicanismo español. En ella se transcribe íntegro el mensaje del Presidente Martínez Barrio a los españoles, un extracto de los artículos más fundamentales de la Constitución de la República, un artículo titulado "La España del pueblo" del gran escritor Giulio Andrea Belloni, otro del Ministro del Gobierno republicano español Don José María de Semprun Gurrea y otro del Ministro de Estado Don Fernando Valera.

EN YUGOESLAVIA

El Presidente de la República de Yugoeslavia, Mariscal Tito, dirigió un emocionado telegrama de felicitación al Presidente, Martínez Barrio.

Radio Belgrado dedicó especialmente sus emisiones de los días 12 y 13 de Abril, en castellano a comentar la significación de la efeméride de la proclamación de la República Española. En esas emisiones se transmitió para que fuese oída en España la voz del Presidente Martínez Barrio en su alocución a los españoles.

Todos los diarios del país han publicado artículos e informaciones sobre el aniversario de la República Española y reproducido la alocución presidencial.

En la Legación de la República Española en Belgrado, el Ministro Plenipotenciario, Don Federico Miñana dió el día 14 de Abril una recepción que estuvo muy concurrida. Asistieron la mayor parte del cuerpo diplomático acreditado en Belgrado, personalidades del Gobierno Yugoeslavo, los ex-combatientes yugoeslavos de la guerra civil española, representaciones de los sindicatos y de los organismos culturales y artísticos y los miembros de la colonia española.

ISRAEL

En los diarios de Tev-Aviv se han dedicado artículos y comentarios en relación con el 14 de Abril. Reproduciéndose la alocución del Presidente Don Diego Martínez Barrio.

En el domicilio de Don Carlos Nogueras, Delegado Oficioso en Israel del Ministerio de Información y Propaganda del Gobierno republicano español, tuvo lugar el día 14 de Abril una recepción que estuvo concurridísima asistiendo gran número de personalidades de Israel y la colonia española.

Con motivo de los actos realizados para conmemorar el 14 de Abril se ha constituído la "Asociación de Amigos de la República Española en Israel".

NUESTROS ENFERMOS

Mejora Don Félix Gordón Ordás

Mejora notablemente en su estado de salud el Jefe del Gobierno de la República Española, don Félix Gordon Ordás. A pesar de ello y por prescripción del médico que le atiende, doctor Santiago Villanueva, el señor Gordon seguirá guardando reposo absoluto durante algún tiempo, siendo, por fortuna, optimista la impresión que existe sobre su restablecimiento total.

Ya sabe nuestro ilustre amigo cuan sinceramente deseamos que recobre pronto su salud. Y al expresar estos votos, le reiteramos el testimonio de nuestro profundo afecto y simpatía.

Entre las visitas que ha recibido el señor Gordon Ordás figura la del ex-Presidente de México, general Lázaro Cárdenas.

——(O)——

Don Mariano Ruiz-Funes, restablecido

Nuestro gran amigo y correligionario, don Mariano Ruiz Funes, jefe de la minoría parlamentaria de Izquierda Republicana, se encuentra totalmente restablecido de la enfermedad que le aquejó durante varias semanas. El señor Ruiz Funes ha vuelto ya a sus actividades universitarias y los republicanos tuvimos la satisfacción de saludarle, ya completamente bien de salud, en los actos celebrados el 14 de Abril.

No es necesario que mostremos nuestra alegría a amigo a quien tanto queremos todos.

El Parlamento Republicano es el único organismo legislativo español que puede figurar en la Unión Interparlamentaria

Paris, Abril. (OPE).—En las sesiones interparlamentarias de Mónaco, en las que el grupo parlamentario español estuvo representado por el diputado y ministro Sr. Valera, se deliberó ampliamente sobre el tema propuesto por el comité directivo acerca de la permanencia del Parlamento de la República, en la Unión Interparlamentaria. Intervinieron los representantes de Francia, Noruega, Yugoeslavia, Inglaterra, Estados Unidos, Turquía e Italia, siendo los discursos más notables los del ex-ministro Sr. Moutet, por Francia, y los Presidentes de los Parlamentos de Noruega e Italia.

A propuesta el Secretario General, Sr. Boissier, se acordó por unanimidad que el Parlamento de la República Española es miembro por derecho propio de la Unión Interparlamentaria, y lo será en tanto no se celebren elecciones en España que permitan la constitución de un nuevo parlamento democrático, sin que puedan ser aplicadas al Parlamento de la República Española las normas por las que habrían de ser rechazadas las reclamaciones que hicieran otros parlamentos o grupos parlamentarios que se encuentran en exilio.

El primer Congreso de la Unión Interparlamentaria a que será convocado el Parlamento de la República Española es el que, en el próximo mes de Octubre, se celebrará en Washington.

La Agrupación de Chile

En la Asamblea General Ordinaria celebrada por la Agrupación de Izquierda Republicana el día 15 de Marzo de 1953, resultó elegida la Directiva siguiente:

Presidente: Don Sebastián Montes Redondo (reelegido).

Vice-Presidente: Don Antonio Narvarte Iraola.

Secretario: Don Modesto González G. (reelegido).

Tesorero: Don Francisco Prieto T. (reelegido).

Vocales: Don Tomás Cerrada A. (reelegido)
Don León García Alvarez

Don Enrique Lasheras Anós (reelegido)
Don Lorenzo Moreno (reelegido)

Don Agustín Cano.
Don Antonio Montes Castro
Don Jesús García A.

DON VICENTE SOL. Se encuentra francamente mejorado nuestro querido amigo, que ha vuelto a sus actividades de trabajo, con gran satisfacción de cuantos le queremos.

PERIODICO.—Recibidos con regularidad los paquetes que se nos envían desde México, de Izquierda Republicana, ellos son repartidos entre los correligionarios que integran la Agrupación y leídos por todos con gran interés.

SUSCRIPCION PRO-TUMBA MARCELINO DOMINGO—Remitimos las últimas relaciones agradeciendo a todos los donantes su generoso esfuerzo por cuanto significa de recuerdo perenne de quien fué insigne correligionario, guía y orientación de los republicanos españoles.

El Corresponsal.

Revista de Libros

EL PROBLEMA DE LA TIERRA EN ESPAÑA Y EN EL MUNDO

PorHRCFRDCMFCMF Y L
Por J. A. Balbontín y Carlos P. Carranza.—Librería Madrid, Buenos Aires 1952.

En un artículo escrito en Londres por el ex-diputado izquierdista español Sr. José Antonio Balbontín sobre el problema de la nacionalización de la industria del hierro y del acero en Inglaterra, aludía el autor a la reforma agraria española censurando la lenidad de la República ante los "saboteadores de arriba" y propugnando la solución del problema agrario por medio de la expropiación.

Le contestó desde ESPAÑA REPUBLICANA nuestro querido amigo Carlos P. Carranza impugnando el procedimiento aconsejado por el Sr. Balbontín y defendiendo la socialización, no de la tierra, sino de la renta de la tierra. Ello dió lugar a una interesante polémica que se desarrolló en las columnas de nuestro querido colega de Buenos Aires que resulta interesantísima porque ambos contendientes examinan en ella todos los aspectos del problema de la tierra.

El libro de que damos cuenta contiene los veinte artículos en que se desarrolló la discusión, empezando con el que dió origen a ella. Ambos polemistas comulgan en la teoría de la desigualdad social dimanante de la explotación y monopolio de la tierra; pero discrepan en cuanto a la solución que para el Sr. Balbontín es la expropiación de la tierra misma y para el Sr. Carranza el impuesto sobre la renta de la tierra. La discusión arrastra consigo sin embargo todos los otros aspectos de la desigualdad económica que son tratados con ingenio y maestría por los contendientes por lo que el libro resulta muy vivo, ameno y aleccionador.—FB.

LOS INTELECTUALES ESPAÑOLES Y LA CAUSA DE LA LIBERTAD

Por Alfonso Ayensa

Aprovechándose de una afirmación formulada por el filósofo e historiador británico Arnold Toynbee en carta escrita a la Fundación Norteamericana de Arte Nacional "Carleton Smith", unos buenos amigos republicanos arremeten contra la intelectualidad española y la acusan de inacción. Toynbee señaló con un carácter general, que los intelectuales pierden el tiempo preparando un imaginario "día del juicio" para aquellos a quienes consideran culpables de los males que a la humanidad aquejan. Pero eso no quiere decir que Toynbee sea partidario de una acción directa, rápida e irreflexiva por lo tanto, ni de una respuesta vengativa, rencorosa a las manifestaciones de la perfidia, a los gestos de la crueldad, a la injusticia. Ni tampoco significa que el eminente pensador inglés pretenda hacer tabla rasa de lo que son las justificaciones de la Historia. Toynbee no se levanta contra la razón, cuando de lo que se trata precisamente es de fortalecerla. Seguramente, lo que ha querido decir este eminente tratadista de Filosofía de la Historia es que la intelectualidad, por muy grande que sea su influencia, no puede hoy cambiar, desgraciadamente, el curso de los acontecimientos; que hay una fuerza inexorable que teje el destino de los pueblos y que, al presente, lo acertado será tratar de interpretarla. La acción de los intelectuales a que se refiere Toynbee puede consistir no en moldear la realidad —que nos ha sido impuesta— sino en dignificarla; no en desviar el curso de los hechos sino en tratar de explicarlos, depurando principios morales, creando una ética, forjando una conciencia nueva que haga prevalecer, por encima de todo, el respeto a ideas esenciales para la subsistencia, en todo su decoro, de la personalidad humana. Ya es considerable esa misión: considerable y respetable. Ahí es nada: llenar de espíritu la inmensa oquedad de tanto anhelo inexplicable, calmar así la angustia de millones de almas nobles pero cuya simplicidad está repleta de interrogaciones y de dudas. Los intelectuales han mantenido viva la llama sagrada, han realizado, en el mundo entero, una labor gigantesca de esclarecimiento, de información, poniendo término a la falsa leyenda sobre la cuestión española. Eso sin aludir a la obra de extraordinarias dimensiones por ellos acometida en las múltiples ramas del saber y que ha colocado a colosal altura el nombre de España fuera de sus fronteras, en un instante en que la postración de la patria —el pensamiento preso— redujo o desvirtuó las expresiones de su espíritu anulando por completo en algunos casos la producción de su ingenio.

Pero es que además, al lado de estas sus grandes empresas peculiares, los intelectuales españoles con vocación de lucha no han rehuido su obligación de combatientes de la libertad. Sería injusto atribuirles desidia o falta de valor para enfrentarse valientemente con los acontecimientos por duros que estos sean. No solo han elevado los intelectuales su voz para denunciar la impostura y condenar la injusticia; han estado en la brecha internacional clamando por el triunfo del derecho, señalando a la opinión del mundo la razón y la rectitud frente a la hipocresía y la maldad. Gracias a ellos, la humanidad entera está advertida y solo en un acto de inconsecuencia o de perfidia se puede incurrir en el delito de sostener a la facción usurpadora contra la voluntad de la mayoría de los españoles. No sabemos de movimiento alguno que no haya sido impulsado y sostenido por quienes, siendo los forjadores del espíritu, hubieran desaparecido, se hubieran anulado por completo con una deserción. Si ha habido deserciones, cuantos las cometieron se hundieron para siempre en la ignominia.

No, no es justo censurar o menospreciar a la intelectualidad española que, en general, casi en bloque, mantiene la dignidad nacional, hace que no se extinga el prestigio patrio y vive atenta a los latidos de la conciencia de nuestro pueblo, presta a ocupar en cada instante su puesto en esa insurreción que, si los intelectuales han de orientar o estimular con su pensamiento y con su conducta leal, los hombres de acción, los políticos, los dirigentes obreros, la masa, han de hacer posible con su fe, en un sacrificio común a todos los españoles amantes de la libertad y del decoro colectivo.

LA SITUACION DE LOS PROTESTANTES EN ESPAÑA

Manchester, Abril 11 (OPE).—El "Manchester Guardian" publica la siguiente información:

"El Comité de la Unión Baptista de Gran Bretaña e Irlanda ha adoptado una resolución en la que expresa "su indignación e inquietud" por la multa impuesta en Madrid a un miembro de dicha confesión, acusado de proselitismo en un mercado público. En el texto del documento se dice también:

"El Comité, teniendo en cuenta las repetidas promesas de las autoridades españolas, según las cuales la tolerancia religiosa y los derechos de las minorías serían mantenidos, ha dado instrucciones al secretario general para que haga presente al secretario de Estado de Asuntos Exteriores y al embajador de España, la convicción de la Iglesia Baptista de que incidentes como el ocurrido en Madrid constituyen una violación de los derechos humanos básicos y sólo pueden tener como consecuencia hacer aún más difíciles las relaciones amistosas tanto en el campo de la religión como en el internacional".

El periódico recuerda que se trata de la sanción impuesta al pastor de la Iglesia Baptista de Madrid don Juan Luis Rodrigo.

No se ha invitado a Franco para las fiestas de la Coronación

Londres, Abril (OPE).—Contestando a una interpelación, el ministro de Estado M. Selwyd ha declarado en la Cámara de los Comunes que el gobierno británico no ha pensado invitar al general Franco para que vaya a Inglaterra con motivo de la coronación de la reina Elisabeth, ni a título oficial ni con carácter particular.

EN MEMORIA DE JOSE MARIA LAMANA

Honradamente impresionados dedicamos estas líneas al recuerdo de nuestro correligionario y amigo el ilustre abogado del Colegio de Madrid José María Lamana, aquel baturro, que nacido en Tarazona, desempeñó con tan juicioso acierto el Gobierno civil de Palencia, recientemente muerto.

Las ideas republicanas habían llevado a José María Lamana a renunciar a su carrera militar en la que con tanta brillantez había ingresado, y, al dejar la espada en edad relativamente madura, buscó y obtuvo en la Universidad Central, con la misma brillantez, el título de Jurisconsulto.

Había heredado nuestro amigo no sólo las ideas políticas sino que también la simpatía personal de su padre don Cándido Lamana y Bonel, a quien sus coterráneos, para demostrarle su afecto y cambiar la significación de su nombre, transformáronle fonéticamente llamándole cariñosamente don Candido, acentuando fuertemente la i.

Las ideas republicanas habían arraigado sólidamente en la familia Lamana. Desde que don Cándido llegó a la mayoría de edad, fué en la Diputación provincial de Zaragoza, diputado republicano representando al partido judicial de Tarazona, y poco más tarde y durante toda su vida, formó parte de la minoría republicana del Congreso. En la discusión promovida en el Parlamento por la minoría republicana con ocasión del desastre de Anual, tomó parte muy activa y fué uno de los componentes de aquella célebre Comisión de los 21 que no pudo pedir al Rey las correspondientes responsabilidades porque para impedirlo se declaró en dictadura el General Primo de Rivera.

Y continúa la tradición republicana en la familia Lamana, como si se tratase de confirmar una vez más aquel adagio popular, tan conocido en Aragón: "Tarazona no recula aunque lo mande la Bula". Hace poco más de dos años, llegaron a París, caminando a pié desde Avila, dos jóvenes estudiantes que habían escapado de las cárceles de Franco, a donde les había llevado una violenta protesta contra el régimen dictatorial. Los fugitivos eran: uno hijo de Claudio Sánchez Albornoz y el otro de José María Lamana.

Nuestras más sentidas condolencias para Carmen Lamana de Lamana, su viuda, por la pérdida de tan bondadoso compañero.

Honorato de Castro.

AVISO

Recordamos a nuestros Afiliados que el Correligionario Manuel Arilla, atenderá a todo aquél que necesite información sobre asuntos de Migración y Naturalización y tramitación de la correspondiente documentación, todos los días laborables, de 4 a 6 en Palma Norte 315, despacho 313 y en nuestro local, San Juan de Letrán 80, 4º piso, de 6 a 8.

Todas aquellas personas que tuvieren en tramitación asuntos relacionados con las Secretarías de Gobernación o Relaciones Exteriores y que hubieren sido confiadas al Sr. Eduardo de Palma, y no tuvieren noticia alguna de los mismos, pueden dirigirse a nuestro correligionario Manuel Arilla, San Juan de Letrán 80, 4º piso, quien al fallecimiento del mencionado Sr. Palma, se hizo cargo de los mismos y les dará cuenta del estado de sus documentos.

Suscripción Pro-Tumba

MARCELINO DOMINGO

6a. LISTA

Antonio Encinas	I.R.	100
Manuel Campos		100
Cándido Bolívar (2ª vez)	I.R.	25
L. Ochoa de Albornoz	I.R.	50
Manuel Galés		10
José Alonso Mallol	I.R.	50
Alfonso L. Gatell	I.R.	5
J. María L. Gatell	I.R.	5
Francisco L. Gatell	I.R.	5
Manuel Arcos	I.R.	5
Julio Gascó	I.R.	25
Antonio Cortina	I.R.	10
Fernando Gay	I.R.	50
Carlos Martínez	I.R.	25
Félix Templado	I.R.	50
Fernando Torrijos	I.R.	5
Jaime Vidal Isern	I.R.	10
Jaime Valdés	I.R.	25
Marcelino Losada	I.R.	50
Angel Subirá		300
Manuel Barrilado	I.R.	10
Perla Galván Joven		5

DE CHILE (ULTIMA LISTA)

Celso Garrido	500	pesos ch.
Florencio Colosia	500	
Diego Mesa	100	
Ovidio Oltra	100	
Antonio Pena San Genis	200	
Eusebio Rebollo	100	
Rafael Soler	500	
José Oller Vallés	500	
Jonás Gómez	200	
Liberto Villar	100	
Marcelino Rodríguez	100	
Juan Mayol	100	
Venancio Pina	100	
Bartolomé Thomas	500	
Alejandro Tarragó	500	
Salvador Comas	100	
Cándido Gracia García	200	
Cándido Gracia Olano	100	

DE FRANCIA (PRIMERA LISTA)

Consejo Delegado de I.R. en Francia	10.000 fs.
Agrupación I.R. de Paris-Sena	10.000
Doctor Boix	1.000
Concepción Ganzolez	1.000
Angel Subirá	300
José Ballester Gozalvo	1.000
Doctor Aguascá	1.000
Alejandro Abarrategui	1.000
Doctor Agusti	500
José Armengol	1.000
María Antonia Ciado	1.000
Agrupación I.R. de Bayonne	3.250
Agrupación I.R. San Juan de Luz	1.500

NECROLOGIA

VICTORIANO RUIZ MAGAN

En prensa ya nuestro número anterior, tuvimos conocimiento del vil asesinato de este querido amigo y correligionario y de su dignísima esposa. Miembros de nuestra Directiva se personaron inmediatamente en el lugar donde reposaban los restos de tan buen amigo, secundando la acción de otras amistades de los fenecidos para todo cuanto fuera menester.

Ruiz Magán fué uno de los correligionarios más entusiastas de nuestra Juventud. No regateo esfuerzo que de él se demandara. Cumplió siempre y a satisfacción con cuantos deberes podía imponerle su condición de afiliado a Izquierda Republicana. Su desinterés y generosidad fueron siempre admirables.

Las grandes simpatías que contaba en la emigración republicana quedaron bien patentes a la hora de su entierro en el que vimos personas de todos los partidos y organizaciones sindicales de la emigración. Descanse en paz el querido e inolvidable correligionario y reciban sus familiares la expresión de nuestro sentimiento.

COSTA, MOISES DE ESPAÑA

I

Por el Dr. M. Sánchez Sarto

Entre la tierra y los hombres de Aragón existe una rara y misteriosa analogía. Cuando, viniendo desde Barcelona, abandona el viajero la campiña de Fraga, extiéndese ante sus ojos una de las zonas desérticas más extensas de Europa, —los Monegros— que casi alcanza a llegar a las puertas de Zaragoza. Pasada la capital aragonesa, en dirección a Madrid, los Altos de la Muela muestran al viandante un paisaje igualmente desolado y agreste. Más allá, en la cuenca del Jalón, las aguas turbias y abarrancadas de sus afluentes —el Grío, el Jiloca, el Manubles—, y el azote del cierzo, han denudado las laderas y convertido las sierras bravías en otros tantos obstáculos para la agricultura. La estepa inhóspita o los desnudos cerros son cosa frecuente en Aragón; pero, en forma inesperada, ábrease a veces las gargantas montañosas, y en el valle escondido se ofrecen todas las delicias de un auténtico oasis: así, junto a Calatayud, al pie de la romana Bílbilis, el valle de Huérmeda y la Vega de Campiel descubren un verdadero paraíso con sus frutas de hueso, sus fragantes peras y cerezas, sus uvas azules y espolvoreadas de plata, que ya en el siglo I fueron elogiadas por Marco Valerio Marcial: y un poco más adelante es el Monasterio de Piedra, como, cerca de Jástago, aguas abajo del Ebro, es el de Rueda, donde los monjes del Cister supieron alternar la severidad de su regla monástica con la abundancia generosa de los frutos de la tierra. Junto a la vasta hosquedad del paisaje aragonés, desde la sierra de Guara hasta el nudo de Albarracín, algunos contados parajes pueden compararse así, por su exuberancia, con los lugares más placenteros del mundo.

Otro tanto pasa con los hombres: a lo largo de una historia de cuatro siglos Aragón ha venido sufriendo la más tremenda erosión mental. Queda en la generalidad de sus habitantes aquel sentido de la justicia y de la democracia jubilosa cuyas fuentes se remontan a la Edad Media: son campesinos con cultura escasa, pero de sus palabras y de sus actos suele fluir una gran elegancia espiritual. Aún así, en medio de un desierto del alma, que a veces se extiende a varias generaciones, surge de pronto una genial figura, y para medirla tenemos que acudir a los módulos más grandes de la cultura universal. De esa talla son, por no citar sino unos pocos, Don Fernando el Católico, en el alba de la unión española; Antonio Pérez, maestro en todas las artes de su tiempo; Zurita, acaso el más genial de nuestros historiógrafos; Baltasar Gracián, príncipe de los ingenios conceptistas; Cubero Sebastián, el trotamundos; el beato Juan de Palafox, flagelo de un clero avorazado; el conde de Aranda, espejo de gobernantes de acción; don Francisco de Goya, monstruo de la pintura y de las artes gráficas; Ramón y Cajal, el gran revolucionario de la neurobiología, y el último por ahora, en esta gran serie: don **Joaquín Costa y Martínez**, el león de Graus, gran polígrafo sólo comparable a Alejandro de Humboldt.

▼ ▼ ▼

Era mi padre un sencillo curtidor en el barrio de las tenerías de Zaragoza. Liberal de corazón, fué uno de los del grupo que intentó en vano el asalto al Convento de los Jesuítas, en la capital aragonesa, con ocasión del motín contra Villaverde. Recuerdo que entre mis primeras lecturas figuró la pobrísima "Historia de España en el siglo XIX", de don Francisco Pi y Margall, cuyos cuadernillos llegaban por entregas semanales a nuestra modestísima casa. Republicano de pura cepa, mi padre me llevaba el 5 de marzo a merendar al soto de Almozara, donde los liberales recordaban cada año la derrota del general carlista Cabañero, frente a Zaragoza; recuerdo también cómo, cada domingo por la tarde, concurríamos juntos al Círculo Republicano de la calle de los Estébanes. Pero las fechas más grabadas en mi memoria, entre los recuerdos de niñez, se relacionan con la figura de Costa.

Fué, primero, una noche de invierno de 1906: cuando llegamos, mi padre y yo, a la plaza de San Francisco, el "Zócalo" de Zaragoza, casi no podía darse un paso entre el gentío; incluso en la bella fuente de Neptuno, el "Dios de las Aguas", se arracimaban los hombres, con teas encendidas. Desde un balcón del Hotel Europa, Joaquín Costa hablaba, con voz de trueno, llamando al pueblo a la revolución "desde abajo", ya que no había podido realizar el gran empeño de su vida: la revolución desde el poder. Fué la última oración, grandiosa y estéril, de aquel gigantesco tribuno.

Pasaron cuatro años justos. El 8 de febrero de 1910 moría en Graus el más patriota de los aragoneses. El Gobierno de Madrid, que siempre cerró sus oídos al verbo de Costa, el estadista con el alma en suspenso de la dereconstrucción de España, quería ahora reparar, en el cadáver, todas las injusticias hechas con don Joaquín durante cincuenta años, por la administración central. Pero los obreros zaragozanos no quisieron que las cenizas de Costa fueran al Panteón de Hombres Ilustres. Cuando el tren especial, llegado de Barbastro, se disponía a salir de agujas en la estación del Norte, de Zaragoza, los trabajadores, armados de picos, levantaron los rieles, y los huertanos del Arrabal cargaron con el féretro y lo condujeron a las Casas Consistoriales; allí, a la sombra de la Lonja, se instaló la capilla ardiente. Durante la noche entera y el siguiente día desfilaron ante los restos de Costa los hombres y mujeres de la ciudad doliente: entre ellos mi padre y yo. Aún recuerdo el rostro del patricio, rosado y majestuoso, ante el cual lloraban los hombres lágrimas que salían del corazón. También se grabaron en el mío aquellas escenas, que yo no acertaba a comprender entonces. Pero más tarde, en la escuela y en la Universidad, don Marcelino López Ornat, don Andrés Jiménez Soler, don Juan Moneva y Puyol, don Gil Gil y Gil, y, fuera de las aulas, don Marcelino Isábal se encargaron de hacerme conocer a Costa en la hazaña inmortal de sus libros y en el evangelio vivo de su vida, inflexible y ejemplar.

EVANGELIO LIBERAL

LOS POSTULADOS DE LA LIBERTAD

Por Ambrosio Garbisu

Hablando de la realeza, dice Aristóteles que fué fundada "para sostener a la clase pudiente contra las empresas de la multitud; que su propia naturaleza las acerca a las tiranías, y que la monarquía absoluta, solo es propia de pueblos bárbaros".

Así nos la presenta la Historia en todo tiempo. Por natural inclinación, las monarquías tienden al poder personal. En él se asientan tanto por doctrina como por ejecutoria, y en la ley de los poderes heredados hecha a su favor para prevalecer sobre súbditos y territorios que consideran de su exclusivo dominio.

Para un monarca regular que la Historia registra hubo cientos que la ensuciaron con sus crímenes y depredaciones. Nunca fueron las monarquías campo abonado para el cultivo de la Libertad y de la Democracia. Para que aquellas se mantuviesen en los límites de la prudencia y del cumplimiento de la Ley, Cronwel tubo que entregar al hacha del verdugo a Carlos 1 de Inglaterra y Francia a Luis XVI. Han transcurrido centenas de años desde entonces y aún no escarmientan. En cuanto hallan una coyuntura levantan pendón de guerra para proclamar frente a pruebios que las repudian, imprescriptibles derechos que ni la Naturaleza ni la Ley les reconocen. Se aquietan de mal grado y se resignan al "pacto constitucional con el pueblo", únicamente allá donde este es dueño de sí mismo y de sus destinos pero se resisten a perder su influencia personal y su hegemonía, como ocurrió recientemente en Bélgica, aún con riesgo de provocar una guerra civil, en cuanto un solo voto de referendum les sea favorable. Por anacrónicas, y por perjudiciales a la buena marcha de los estados, ni siquiera las monarquías reformadas son otra cosa que recuerdos del pasado.

Por mucho que las monarquías hayan cambiado, acomodándose, y nada más, a una exigencia popular, los principios en que se fundan y su propio denominador las denuncian contrarias a la libertad y a la democracia, porque la potestad de gobernar tiene en ellas origen providencial inalienable y de por vida vinculada a una dinastía. El "pacto" con el pueblo en las monarquías constitucionales, tantas veces burlado por los reyes, no modifica el principio ni la propensión de los monarcas a romperlo unilateralmente para recobrar con plenitud su supuesta prerrogativa. A las monarquías de este tipo que todavía viven en determinadas naciones apenas se les vé más que el emblema de cuanto originariamente representan. Si los reyes de estas naciones no se hubiesen rendido a tiempo es seguro que hoy serían repúblicas, y lo serían con todo lo que la república lleva en sí misma de intrínseco y consustancial y que las actuales monarquías usan de prestado y por compromiso.

▼ ▼ ▼

La definición de que "es República todo aquello que no es monarquía", no tiene sentido pues que la sola diferencia de conceptos implica ya, aunque solo sea por oposición, una diferencia de doctrina como queda dicho y demostrado. La República, en todo caso, es la forma orgánica de la Libertad, de la Democracia y de la Justicia.

La Libertad se organiza en función y servicio de todos, individuos y pueblos, y no para disminuírsela ni a los unos ni a los otros, sino para aumentársela en lo posible y en cuanto a ello no se opongan circunstancias fortuitas especiales o motivos imprevistos. Por la Libertad, en abstracto, como la Igualdad, la Democracia y la Justicia, nada sería por sí sola si, en su aplicación a la vida práctica no se tuvieran en cuenta factores que la regulan y la encauzan. De aquí la legislación y las normas de derecho que la concretan mediante interpretaciones ajustadas en cada momento, de acuerdo con el progreso de los tiempos.

Supuesta la buena fé y la voluntad de acertar en gobernantes y gobernados, un problema interno, de pura metafísica, los obliga a todos a mirarse por dentro, a los fines de encontrar su "yo" para determinar cómo y hasta qué punto puede ser libre el hombre en sus relaciones consigo mismo y en las relaciones con sus semejantes, atendidos todos los aspectos que presenta la vida física y los matices insondables del espíritu.

Voltaire, también, como Cervantes, creía que la libertad es el más preciado de los bienes de la Tierra, pero agregaba que "por esto mismo, es la Libertad la dicha más difícil de lograr, y la menos al alcance de nuestro deseo". Ella tiene fácil explicación: la Naturaleza exuberante y varia, hizo a cada hombre con su peculiar individualidad, distinto el uno del otro. Por tanto distintos en sus pensamientos, gustos y emociones; en sus maneras de concebir la vida y de alcanzar la felicidad. Y los dividió en inteligentes, mediocres y negados; malos y buenos; exaltados y juiciosos; en gama inmensa de pareceres y mentalidades; de caracteres, de temperamentos y de fisonomías.

Lo instintivo también, se produce de manera diferente en cada uno de nosotros. Todo lo que implica una pasión apenas contenible: la ambición, la avaricia, el egoísmo, la envidia, la lujuria, etc.

Ser, pues, libre, con libertad plena, ateniéndonos rígidamente al vocablo y a su expresión material, equivaldría a tener por nuestra la facultad de tomarnos en cada caso lo que nos pluguiera y sin medida, de cuanto encontrásemos al alcance de nuestra mano para satisfacer cualquiera de nuestros apetitos, y no hay duda de que, en lo posible, así lo procuramos, aún a costa de nuestra ruina física y moral. Son mucho más fuertes, generalmente, en cada uno de nosotros las exigencias del deseo que las de la conciencia; las del temperamento que las de la voluntad represora. De aquí la dificultad de ser libres que apuntaba Voltaire y la necesidad de que cada hombre se equilibre en sí mismo y en el trato con los demás hombres. Al fin y al cabo, solo de esto tratan todas las escuelas, las buenas escuelas filosóficas, morales y políticas, aunque con tan parcos resultados; es decir, de conseguir, conjugando y simplificando estas diferencias, mediante la educación y la disciplina, un coeficiente de vida en común ordenada en la libertad, con todo lo que el concepto tiene de relativo, accidentado y aleatorio.

El Profesor BALLESTER-GOZALVO

EN BERLIN

Invitado por la "Liga Alemana de los Derechos del Hombre", ha visitado Berlín, donde ha permanecido una semana, el Presidente de la Liga Española de los Derechos del Hombre, y Secretario General de "Izquierda Republicana", Profesor Ballester-Gozalvo, quien aprovechó cuantas ocasiones se le presentaron, y hasta provocó algunas, para informar a los berlineses de los problemas que afectan a la España opresa por la dictadura de Franco a la que calificó de "heredera directa de la de Hitler".

Constantemente les repitió que su información sobre los problemas españoles es completamente falsa. La prensa nazi, antes, y la reaccionaria de vuestro país después —les dijo— os ha ocultado siempre la verdad y os han informado siempre erróneamente. Os han dicho, por, ejemplo, y lo habéis creído, que los militares y demás fuerzas reaccionarias que se sublevaron en España contra el poder legítimo de la República, en Julio de 1936, lo hicieron contra un régimen y un gobierno comunistas, entregados por completo a Moscú y obedientes a sus órdenes. Esa afirmación es totalmente falsa. La República Española no fué nunca comunista. La representación parlamentaria comunista fué nula en los parlamentos republicanos de 1931 y de 1933. En el de 1936, con mayoría del Frente Popular, la representación comunista sólo fué de 14 diputados. En ninguno de los gobiernos que se sucedieron desde 1931 a 1936 hubo ministros comunistas, y el gobierno contra el que se produjo la sublevación militar estaba constituído por ministros todos ellos republicanos, algunos de tendencia moderada y de él estuvieron también ausentes los socialistas.

La República Española, que nació en 1931, no había reconocido el régimen de la URSS, ni, por tanto, mantenido con él relaciones diplomáticas, cuando se produjo la sublevación de 1936. En consecuencia, cuando el general Franco se presenta a sí mismo como el adelantado de la lucha contra el comunismo, Franco miente, y quienes se hacen eco de tal afirmación, aceptan como buena una falsedad.

En otro de los actos en que tomó parte, y comentando el reciente ingreso de la España franquista en UNESCO, el Profesor Ballester-Gozalvo hizo un examen crítico de la enseñanza de todos los grados en la España actual.

Con el viaje del Sr. Ballester-Gozalvo a Berlín, se ha ganado para la República Española la amistad de un grupo no desdeñable de la opinión democrática alemana.

Durante su estancia en Berlín, el Profesor Ballester-Gozalvo, formando parte de una comisión de la Liga Internacional de los Derechos del Hombre, fué recibido por el Burgomaestre de la Ciudad de Berlín.

Comisión del homenaje a D. Miguel Alemán

No habiéndose podido realizar, apesar de los esfuerzos de esta Comisión, el propósito para el que fué creada, ha acordado en reunión del día de hoy lo siguiente:

1.—Declararse disuelta por imposibilidad de realizar sus fines.

2.—Depositar en la Embajada de España, Londres 7 de esta ciudad, el importe de los boletos vendidos cuyos tenedores podrán reclamarlo, contra entrega de dichos boletos, hasta el día 15 de Mayo próximo.

3.—Dar las más expresivas gracias a los generosos donantes que pusieron a disposición de la Comisión fondos para subvenir a los gastos de organización y comunicarles que, hasta el día 15 de Mayo próximo pueden reclamar al Tesorero Sr. Fidel García, Bucareli 73-A, la devolución de sus donativos con un descuento del 13% a que han ascendido los gastos efectuados. Dicha reclamación pueden hacerla por escrito y les será remitido cheque por la cantidad que les corresponda.

4.—Destinar las cantidades que no sean reclamadas hasta el día 15 de Mayo próximo a ayudar a los mutilados leales de la guerra civil española, por medio de la Embajada de España en México y de la organización de dichos mutilados que funciona en Francia.

El 14 de Abril en Francia

La alocución del Sr. Presidente de la República

DON DIEGO MARTINEZ BARRIO

Españoles: La voz amiga de un desterrado, firme en su destierro hasta que la Patria esté libre, se dirije nuevamente a vosotros con ocasión del XXII aniversario de la proclamación de la República ¡14 de Abril de 1931! ¡Qué lejano y qué cercano! No han sido suficientes las crueldades del tiempo para desvanecer el recuerdo de la fecha gloriosa y hoy, como ayer, los españoles esperamos el recobro de la libertad secuestrada entre las manos de la dictadura.

Traicionaría vuestra fe y me traicionaría a mí mismo, si desconfiara del desenlace final del drama que vivimos. Cierto que las generaciones usadas y cansadas se lamentan de la excesiva prolongación de este terrible episodio de la vida nacional y temen no asistir con su presencia física a los acontecimientos inevitables. Viejo soy yo también, y pésame, con la carga de los años el esfuerzo cotidiano, pero el sufrimiento individual importa poco cuando la patria y la libertad piden, conjuntamente y angustiosamente, que se les preste servicio.

El primero de ellos consiste en permanecer firmes o incorruptibles. Nadie vale sino por lo que es, y al fin de cuentas la conducta prima sobre las restantes calidades del hombre. Un pueblo esclavizado puede pasar a la categoría del pueblo liberado mientras conserve entereza y fe en el propio destino. Por el contrario, la servidumbre espiritual, consecuencia de la resignación colectiva, prepara el camino de la servidumbre económica y política a favor de los Estados poderosos. Evidente es, asimismo, que la independencia nacional necesita el cimiento moral de la unidad del país, pues todas las empresas quiebran cuando el instrumento de realización, desalentado y dividido, atiende, primero que al deber histórico, el proceso de sus querellas intestinas.

Aunque la dictadura no tuviera, que la tiene, otras graves responsabilidades ante el pueblo y la historia, asumiría esta terrible de no haber logrado ni intentado siquiera, la reconciliación nacional, sobre la base de un régimen de convivencia política, garantía de seguridad para el poder y de paz para los ciudadanos.

Algunos españoles que ejercen quizás sin saberlo, el triste oficio de denigrar a España cerca de la opinión extranjera, dicen que la reconciliación es imposible si ha de estar precedida de un ambiente de tolerancia y libertad general, porque el español, indómito, carece, según estos críticos, de las condiciones esenciales para el ejercicio de los derechos democráticos y oscila, constantemente entre la obediencia a poderes absolutistas y el desmandamiento de la demagogia

Nada menos cierto. Solo los períodos de normalidad política han sido fecundos en la economía, la cultura y el progreso moral de España. Los militares que ejercen hoy el poder en nuestra patria ¿por qué no se han inspirado en la conducta de sus más gloriosos antepasados? ¿Acáso la obra pacificadora del general Espartero no fué superior a sus laureles de Luchana? Los frutos pacíficos de la gobernación hacen la felicidad de las naciones; los de las victorias sangrientas preparan su ruina. Mientras España esté dividida y desgarrada, proscrita y vigilada, será instrumento inservible para cualquier empresa de gran aliento, y aunque la dotaran de medios y armas, la división y descomposición interior se acusaría el mismo día que se iniciara la prueba.

Posiblemente el general Franco ni quiere, ni puede entrar, por la vía de la reconciliación general. Consecuentemente, el servicio que le pide la nación es que deje el paso libre. ¿A qué? ¿A quiénes? El país lo diría. ¿Hemos descendido tanto los españoles que no podamos escoger nuestro destino como lo han hecho recientemente los árabes en Libia? ¿El derecho político que ejercen la mayoría de las naciones americanas, nutridas con nuestro espíritu y nuestra sangre, no lo merecen los españoles, raíz de ese mundo pujante y pleno de esperanza?

Ya ha durado bastante la pesadilla. Hay que despertar. Sería criminal desentenderse de la obligación. Los españoles, todos tenemos ante la vista la imperiosa o ineludible tarea de buscar una solución a la grave crisis que sufre el país, no ya porque la división definitiva de España en dos campos enemigos la llevaría al desastre final, sino porque nadie puede reclamar derecho de posesión y exclusión en la patria, a menos de reabrir un período de sucesivas persecuciones durante el cual los que hoy son yunques se convertirían mañana en martillos.

Un gran cubano, el primero entre los mejores hijos de Cuba, José Martí, descendiente de españoles, nacido en 1853, y cuyo centenario está celebrando América, decía a su país, y proféticamente al mundo, estas palabras: "La patria es dicha de todos, y dolor de todos y cielo para todos, y no feudo ni capillanía para nadie. Un pueblo está hecho de hombres que resisten y hombres que empujan; del acomodo que acapara y de la justicia que se rebela; de la soberbia que sujeta y oprime y del decoro que no priva al soberbio de su puesto ni cede el suyo. De los derechos y opiniones de sus hijos todos, está hecho un pueblo y no de los derechos y opiniones de una clase de sus hijos; y el gobierno de un pueblo es el arte de ir encaminando sus realidades, bien sean rebeldías o precauciones, por la vía más breve posible, a la condición única de paz, que es aquella en que no hay un solo derecho mermado".

Estas frases grabadas con caracteres de fuego en el corazón de los hombres libres, son valederas para todas las naciones que tienen la actualidad poderosa de las definiciones permanente. Tómenla los españoles como suyas y apliquelas al medio urgente de la situación. Quizás algunos de los jerarcas actuales se mofen del lenguaje de Martí, realista y romántico, pero harán mal y desde ahora puede afirmarse que si lo desatendieran provocarían graves daños y prepararían una catástrofe que es evitable aún.

La invocación pública de una solución pacífica para nuestras diferencias cuando acechan a la patria y al mundo daños terribles no significa ni desaliento ni impotencia. Por los canales más hondos y ocultos circulan constantemente la protesta nacional y aunque el caudal de tales aguas no sea visible vivo está y en algún momento podrá surgir a flor de tierra impetuoso y avasallador.

¿A quién interesa la posible futura tragedia? ¿A quién? A España, no. Al progreso moral y material de los españoles, tampoco Una nueva desgarradura material del cuerpo social de la cual hay indicios en las persecuciones actuales, no debe interesar ni a las clases conservadoras que concluirían por perder lo que no se ha llevado ya el viento, ni a la pequeña burguesía, lazo de relación entre los poderosos y los humildes, ni a las clases trabajadoras necesitadas de un amplio período de reposo para su reorganización sindical y su preparación técnica. ¿A quién, entonces? ¿A la Iglesia y al Ejército? Rechazo el desvarío. Los únicos interesados serían otros Estados que podrían colonizar política o económicamente a una España exhausta de todos sus resortes espirituales.

Hemos llegado a tal punto de insensatez que facilitemos el propósito? Esta magnífica atalaya de París desde la cual se ve el mundo en todas sus dimensiones, aviva el fervor patriótico de quienes, como yo, no han desesperado ni desesperan, y permite señalar, con los peligros, los remedios. La dictadura y sus órganos de poder, tienen la urgida necesidad de facilitar la convivencia nacional, y la emigración, por su parte, el deber de unirse estrechamente, aunque sea sobre el simple postulado de recabar el derecho popular a que se le consulte y obedezca.

Ningún hombre representativo de la generación a que pertenezco obstaculilará los esfuerzos de la reconciliación. Nosotros, bien que mal, con menor fortuna de la esperada, hemos llenado unas páginas de la historia que no podrán repetirse literalmente. Otras promociones humanas están preparadas para el relevo y a ellas queremos transmitir la antorcha cuanto antes mejor.

Yo no pido a nadie que reniegue ni abandone sus ideales. Se sirve a la patria desde diversas y aún contradictorias posiciones políticas, porque todas son necesarias para la marcha ascendente de la sociedad, pero en los momentos singulares de la historia, y este es uno, la unidad se convierte en imperativo inexcusable, superior a las luchas ideológicas y de partido.

Vosotros los españoles que desde el Bidasoa a las playas gaditanas y desde las rias gallegas al Mar Mediterráneo sentís ilusionados y estremecidos el amor a España, haced de este año 53 uno glorioso y fecundo, devolviendo a la patria su unidad y la libertad al país. En Europa, América y Africa está la emigración preparada para el servicio que se le pida. Todo lo demás, el recobro de nuestra personalidad internacional, su incorporación a las grandes obras de defensa del mundo el progreso moral de nuestros pueblos, vendrá luego de añadidura.

¡Compatriotas! Esta vieja voz amiga, al conmemorar el 22 aniversario del 14 de Abril, reitera sus votos de fé y esperanza sintetizándolos en las dos leales afirmaciones que son nuestro catecismo y nuestro honor. ¡Viva España! ¡Viva la República!

Fuera de Valija

14 DE ABRIL

El Imperio ha tratado de borrar una fecha del almanaque: la del 14 de abril. Si no hubiera otros motivos —de orden histórico, político y afectivo— para que nosotros recordásemos esa fecha, bastaría para ello ese empeño imperial en hundirla en el olvido. Al recordarla, no practicamos el culto de las fechas, la reverencia del calendario. Pero sí la devoción de la verdad. Borrar de la historia una fecha es atrevimiento que sólo puede intentar un régimen de mentira y de engaño como el franquista. Pretende así suprimir no sólo el recuerdo de un momento glorioso en la vida española de ayer, sino escamotear un ejemplo luminoso para la vida española de mañana. Como decía un amigo de España en carta reciente —notable por su valor y sus certeros juicios—, se trata de privar de términos de comparación a las nuevas generaciones españolas, que no conocieron lo anterior. En el fondo, eso es precisamente el reconocimiento de que la vida española bajo el franquismo sólo es posible a condición de no compararla con la vida española de antes, es decir, de cuando era realmente vida y española. Por eso el falangismo da un tremendo salto —salto de mata— en la historia, brincando, fugitivo, sobre los siglos. El calendario falangista comienza el 18 de julio de 1936, sin ayer inmediato, al parecer. Los antecedentes históricos que se atribuye el franquismo son remotos. Se considera ligado sólo con siglos que tienen aún regusto medioeval. El franquismo hace lo que podríamos llamar el puente del Imperio. Salta de Isabel y Fernando a Paco y Carmen. Del cardenal Cisneros al camarada Girón. De don Gonzalo Fernández de Córdoba a don Gonzalo Queipo de Llano. De don Luis de Góngora a don Luis de Galinsoga. Entre aquello y esto poco es lo que respetan los falangistas. Pero, sobre todo, lo que con más empeño tratan de borrar y suprimir son los años inmediatamente anteriores al movimiento Salvador, es decir, los años y los hechos de la República. De ellos, nada. Ni siquiera el recuerdo.

Naturalmente. Si una acusación pudiera cifrarse en una fecha, ésta del 14 de abril sería la acusación más terrible contra los criminales que desencadenaron en España la guerra civil. Acusación tremenda, por lo que el 14 de abril significa como ejemplo glorioso frente al crimen del 18 de julio. El 14 de abril representa, en efecto, el intento más noble y acendrado de un pueblo, lo que puede haber en éste de más puro e idealista, de más generoso y elevado. El 18 de julio representa, en cambio, lo más infame y siniestro de que son capaces unos felones. Por eso Franco, cuando intenta borrar del almanaque nuestro 14 de abril, lo que pretende en realidad es suprimir el ejemplo, evitar la comparación. Pero nada puede, históricamente, el 18 de julio contra el 14 de abril. Una fecha no borra la otra. El pueblo español escribió su 14 de abril con luz. Franco, su 18 de julio con sangre. 14 de abril es la libertad. 18 de julio es la tiranía. Aquella fecha es el júbilo de un pueblo que se alza dichoso y marcha hacia su progreso. Esa otra fecha es el dolor de un pueblo arrojado a la guerra, hundido en la esclavitud. 14 de abril es la afirmación de la soberanía española. 18 de julio, la almoneda de la patria. 14 de abril es la fraternización. 18 de julio, la lucha fratricida. Una fecha es la vida. Otra, la muerte.

El crimen no oculta la luz. Es ésta la que lo delata. Por ello el franquismo trata de borrar la gloriosa fecha y con ella su resplandor. Cuando Franco arranca una hoja del calendario pretérito cree que ha suprimido un ejemplo, que ha matado su propio remordimiento Pero el hombre, que no es dueño del mañana, lo es menos aún del ayer. Lo pasado escapa a la voluntad destructora del tirano. Por mucha tierra que el franquismo quiera echar sobre la luz, en las entrañas de la historia resplandece el 14 de abril. Sus fulgores iluminan lo que España fué. Y también lo que de ella ha hecho Franco.

14 de abril es honra nuestra en el destierro. 18 de julio es oprobio de ellos en la patria... 14 de abril, ejemplo y acusación. 14 de abril, recuerdo y esperanza. Pues ¿qué se había creído el Caudillo ese!

EL VALIJERO.

LOS ACTOS DE PARIS

El 22 aniversario de la proclamación de la República Española ha sido celebrado en Paris con una recepción dada por el Sr. Presidente de la República Don Diego Martínez Barrio en los salones de la residencia del Gobierno Republicano español en el exilio. La concurrencia fué extraordinaria, desde luego la más numerosa y entusiasta de las recepciones dadas en los últimos años.

Acompañaban al Presidente los Ministros Sres. Just, Valera, Arauz, Herrera y Puig y Ferrer..

Representaciones de todas las entidades políticas y sindicales españolas, sin excepción acudieron a cumplimentar al Presidente de la República. Los ex-ministros, diputados, ex-diputados, altos cargos y los dirigentes de Euzkadi y de Cataluña estuvieron presentes, así como destacadas personalidades francesas y numerosos diplomáticos.

En el Círculo Republicano de la Avenue de l'Opera y para conmemorar el aniversario de la proclamación de la República, se reunieron en un almuerzo los diputados y ministros residentes en Paris.

Presidió el acto el Sr. Martínez Barrios, Presidente de la República, entre el Sr. Aguirre, Presidente del Gobierno vasco, y el Sr. Trifón Gómez San José, Presidente del Partido Socialista. Asistieron los Sres. Just, Llopis, Leizaola, Martínez Risco, Valera, Galarza, Landaburu, Tarradellas, Maldonado, Martínez Moreno, Arauz, Irujo, el general Herrera y el almirante Fuentes.

El Sr. Valera relató las gestiones que han dado por resultado la plena ratificación del Parlamento de la República española en la Unión Interparlamentaria, mientras nuevas elecciones generales no permitan la designación del Parlamento que le sustituya.

Se enviaron despachos al Sr. Nogués, Presidente del Parlamento, al presidente de la Generalidad de Cataluña Sr. Irla, a los expresidentes del Consejo y al señor Pablo Casals, como símbolo del exilado.

AVISO

En las oficinas de Izquierda Republicana, Ateneo Salmerón, San Juan de Letrán, 4º piso, hay a disposición de cuantos compatriotas lo soliciten, ejemplares magníficamente impresos, orlados con las banderas mexicana y española, del artículo PENSANDO EN ESPAÑA, del eminente jurista mexicano y gran amigo de la República Española, Don Isidro Fabela, a quien recientemente se rindiera el homenaje de nuestra gratitud y nuestro cariño.